

**INFORME CUALITATIVO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLABORAL DEL
PRECARIADO RURAL EN LA COMARCA DE EL BIERZO (LEÓN)**

ZONA DE ACTUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO RURAL "AFA BIERZO"

DAVID ÁLVAREZ BASANTE, periodista, autor
XOSÉ ELIAS TRABADA CRENDE, sociólogo y urbanista, director

PALOMA CASADO FERNÁNDEZ Y MARÍA JOSÉ ILLERA SUÁREZ (coordinación Coceder)
JUAN MANUEL POLENTINOS CASTELLANOS (dirección-gerencia Coceder)



COCEDER
www.coceder.org

ÍNDICE

0.- INTRODUCCIÓN	2
1.- ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	4
1.1.- Los perfiles sociolaborales del precariado	5
1.2.- Las Administraciones públicas.....	13
1.3.- El Tercer Sector	20
1.4.- Demandas y propuestas	24
1.5.- Conclusiones	26
2.- ANÁLISIS DEL GRUPO DAFO	29
2.1.- Las debilidades internas	30
2.2.- Las amenazas externas	35
2.3.- Las fortalezas internas	40
2.4.- Las oportunidades externas	42
2.5.- Conclusiones	45
3.- ANÁLISIS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN	48
3.1.- Las experiencias y trayectorias de precariedad sociolaboral	49
3.2.- Las relaciones con las Administraciones públicas	57
3.3.- Las relaciones con el Tercer Sector	60
3.4.- Las demandas, reivindicaciones y propuestas	61
3.5.- Conclusiones	62
4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65

0.- INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge el análisis cualitativo del trabajo de campo desarrollado en la comarca de El Bierzo (León) de la mano del 'Proyecto de investigación social, de diagnóstico y propuestas sobre el precariado, las políticas de inclusión sociolaboral, el tercer sector y el reto demográfico en el medio rural', promovido por la Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER).

Para llevar a cabo la investigación, el trabajo de campo se extendió desde el 8 de abril hasta el 5 de junio de 2024. En el ámbito geográfico, el estudio comprende 18 municipios de la comarca de El Bierzo, con una población total de 43.193 habitantes a fecha 1 de enero de 2023. En concreto, se trata de los municipios de Arganza, Bembibre, Berlanga del Bierzo, Cabañas Raras, Cacabelos, Camponaraya, Carracedelo, Corullón, Cubillos del Sil, Fabero, Molinaseca, Páramo del Sil, Puente de Domingo Flórez, Toral de los Vados, Toreno, Vega de Espinareda, Vega de Valcarce y Villafranca del Bierzo.

En cuanto a las tres técnicas cualitativas de investigación empleadas, el estudio se basa en:

- Entrevistas semidirectivas a informantes cualificados, tanto de las Administraciones Públicas, como del Tercer Sector, incluyendo organizaciones sindicales, y del mundo de la empresa privada. En total, se llevaron a cabo un total de 14 entrevistas entre el 8 de abril y el 24 de mayo de 2024.
- Grupo DAFO con personal de nivel técnico procedente de Administraciones y entidades del Tercer Sector. La reunión tuvo lugar el 28 de mayo de 2024 en Ponferrada, con la participación de 5 personas.
- Grupo de discusión con la participación de 7 personas en situación de precariedad sociolaboral, 4 hombres y 3 mujeres. La reunión tuvo lugar en la ciudad de Ponferrada el 5 de junio de 2024.

De acuerdo con la metodología de este trabajo, el presente Informe se estructura en tres capítulos, cada uno especializado en el análisis cualitativo de los resultados generados por cada técnica anteriormente mencionada, así como un cuarto capítulo dedicado a las conclusiones generales de la investigación. En cada capítulo, se analizan los discursos obtenidos a través de una de las técnicas cualitativas y se presentan unas conclusiones específicas.

De esta manera, el capítulo final del Informe, dedicado a las conclusiones y recomendaciones generales, recoge una síntesis de las conclusiones específicas de cada capítulo y las propuestas más relevantes que aparecen a lo largo del estudio cualitativo.

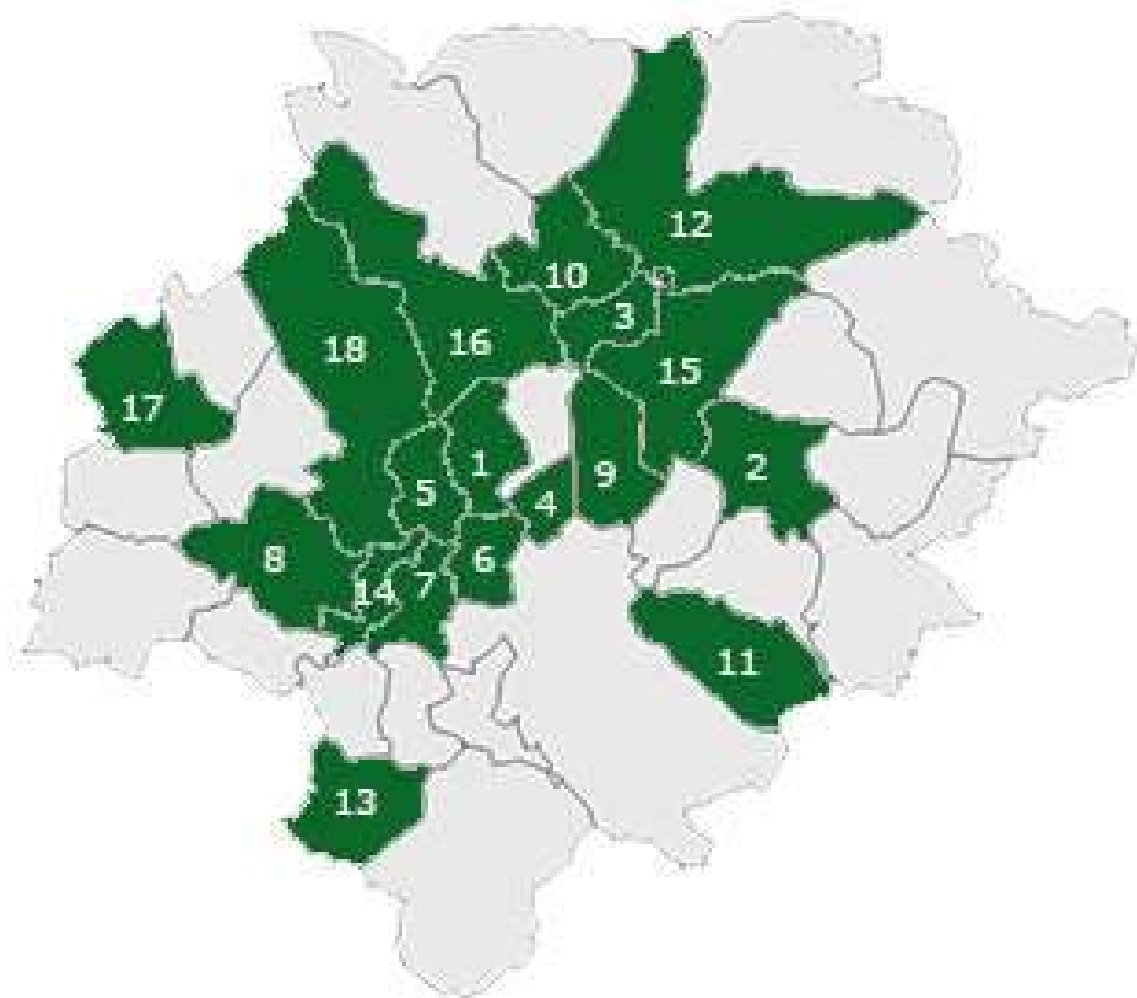


Fig. 1: Mapa de la comarca del Bierzo con los municipios de Arganza (1), Bembibre (2), Berlanga del Bierzo (3), Cabañas Raras (4), Cacabelos (5), Camponaraya (6), Carracedelo (7), Corullón (8), Cubillos del Sil (9), Fabero (10), Molinaseca (11), Páramo del Sil (12), Ponte de Domingo Flórez (13), Toral de los Vados (14), Toreno (15), Vega de Espinareda (16), Vega de Valcarce (17) y Villafranca del Bierzo (18).

Fuente: elaboración propia.

1.- ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

En este primer capítulo se presenta una síntesis de los discursos recogidos mediante la técnica de entrevista abierta semidirrectiva. En total, se llevaron a cabo un total de 14 entrevistas a informantes cualificados, que se ajustan a los siguientes perfiles:

Nº	Fecha	Entidad	Localidad	Perfil profesional	Cohorte Edad	Sexo
1	08/04/2024	Asociación	Ponferrada	Directiva/Técnica	Madura/Adulta	M/M
2	17/04/2024	Administración	Fabero	Técnica	Adulta	M
3	18/04/2024	Asociación	Cacabelos	Técnicas	Jóvenes	M/M
4	29/04/2024	Asociación	Carracedelo	Técnica	Madura	M
5	06/05/2024	Sindicato	Ponferrada	Técnica	Adulta	M
6	06/05/2024	Administración	Ponferrada	Técnica	Madura	M
7	08/05/2024	Asociación	Ponferrada	Técnica	Joven	M
8	09/05/2024	Asoc. Empresas	Ponferrada	Profesional	Adulto	H
9	14/05/2024	Sindicato	Ponferrada	Presidenta comité	Adulta	M
10	17/05/2024	Administración	Cubillos del Sil	Político	Maduro	H
11	17/05/2024	Administración	Carracedelo	Técnico	Adulto	H
12	20/05/2024	Administración	Puente de Domingo Flórez	Político	Maduro	H
13	24/05/2024	Asociación	Ponferrada	Técnica	Joven	M
14	24/05/2024	Asociación	Ponferrada	Técnica	Madura	M

El análisis cualitativo de las opiniones recogidas mediante esta técnica se estructura en cinco apartados a lo largo del presente capítulo. El primero de ellos aborda los principales cambios registrados en la comarca en los últimos años que han configurado los diferentes perfiles sociolaborales del precariado, con especial atención a cuestiones como el nivel educativo, los tipos de trabajos a los que acceden, los problemas relacionados con el transporte y la vivienda o las cuestiones específicas que afectan a la población migrante. El segundo apartado analiza las medidas y actuaciones de las Administraciones públicas e incluye valoraciones sobre las prestaciones sociales, sobre la población que queda excluida de las mismas y sobre el alcance real de la última reforma laboral. En el tercer apartado, se analizan las actuaciones que llevan a cabo las entidades del Tercer Sector y se recogen las valoraciones sobre las mismas, con un análisis detallado de las actuaciones en materia de emprendimiento. El penúltimo apartado recopila las demandas y propuestas planteadas por las diferentes personas entrevistadas para mejorar la inserción laboral y reducir la precariedad. Por último, el apartado que pone fin al capítulo presenta las conclusiones específicas de las entrevistas efectuadas a los 14 informantes cualificados.

1.1.- Los perfiles sociolaborales del precariado

El presente apartado arranca con la información recogida durante las entrevistas en relación con los principales cambios acaecidos en la comarca en los últimos años. A continuación, se presentan los perfiles de la precariedad sociolaboral más destacados, con especial atención al nivel educativo de estas personas y al tipo de empleos a los que acceden. Los problemas de transporte y vivienda y las experiencias de la inmigración extranjera completan el análisis descriptivo.

☒ Cambios en la comarca:

El cierre de las explotaciones mineras, principal motor económico de la comarca durante gran parte del siglo XX causó un importante descalabro en términos de empleo, que se dejó sentir especialmente en las localidades del medio rural más directamente vinculadas a la actividad extractiva.

Suponían trabajo para un montón de familias y el medio rural se vino abajo. No sólo desaparece la mina, también las industrias y las empresas auxiliares que tienen que cerrar.

Para compensar la pérdida de empleo, se activa un programa con la empresa pública Tragsa, que ha reabsorbido a todos los trabajadores de las minas y de muchas de las empresas auxiliares para la recuperación y restauración ambiental de los terrenos afectados por la actividad minera.

Esto es una cosa que tiene fecha final, es el Estado el que está metiendo muchísimo dinero para que sigan llegando salarios y siga habiendo trabajo. El día que esté todo regenerado, ¿qué hacemos con toda esta gente? ¿Dónde la recolocamos?

En la misma línea, la clausura de las dos centrales térmicas de carbón que operaban en el territorio berciano, Anllares y Compostilla II, también abocó al desempleo a un importante número de trabajadores. En concreto, en Cubillos del Sil el cierre de Compostilla II afectó a 350 trabajadores que prestaban sus servicios en la empresa matriz, así como a los empleados de las empresas auxiliares.

Con el objetivo de aminorar las consecuencias de estos cierres, las empresas propietarias de las instalaciones ofrecen una serie de empleos vinculados al proceso de desmantelamiento, aunque ese nicho laboral también se pone en tela de juicio debido a su limitación en el tiempo.

Es un trabajo a corto plazo que se acaba en dos años, en el momento en que se acabe no vamos a tener nada más.

Del mismo modo, el proceso de transición energética que abocó al cierre de las minas viene acompañado de nuevos proyectos y apoyos económicos vinculados promovido por las Administraciones, como el espacio de *La Térmica Cultural*, situado en las antiguas instalaciones de Endesa en Ponferrada.

Aunque la minería de carbón haya llegado a su fin en el territorio berciano, los últimos años han visto florecer en la comarca otra industria vinculada a la minería, especialmente en la zona suroeste de la comarca. En este caso, la principal materia prima a extraer en las numerosas explotaciones a cielo abierto de la zona es la pizarra, un sector que en municipios como Puente de Domingo Flórez supone la base fundamental de trabajo. Según un estudio reciente de Cupa Group, el mayor productor mundial del sector, el 86% de las personas del municipio dadas de alta en la Seguridad Social trabajan en la pizarra.

Esta situación provoca un cierto temor por parte de las autoridades municipales a que la pizarra se convierta en un “monocultivo” del que dependa toda la economía de la zona, como sucedió en el pasado con el carbón en otras zonas de la Comarca. Para evitar este desenlace, en la zona se está promoviendo el desarrollo de otras actividades económicas vinculadas especialmente al turismo y al Camino de Invierno a Santiago de Compostela.

☒ Principales perfiles de la precariedad:

Gran parte de los informantes consultados durante la fase de las entrevistas coincidieron en identificar la pertenencia a un entorno rural como el primer escalón de la precariedad, al que se añaden otros atributos de vulnerabilidad, como ser mujer, joven, mayor, dependiente, migrante o persona con discapacidad.

En cualquier caso, existe una percepción generalizada de que el medio rural es un lugar envejecido y feminizado. De este modo, un primer perfil de la vulnerabilidad lo componen las

mujeres mayores de 50 años, que en muchos casos han estado relegadas al hogar y al papel de cuidadoras, dependiendo económicamente de un hombre. Algunas de estas mujeres son víctimas de violencia de género que necesitan una ayuda económica porque nunca han trabajado mediante un empleo.

De igual modo, otro perfil importante lo componen las **mujeres con cargas familiares que han vivido un proceso de separación o divorcio** y que se encuentran, en su nueva situación, con serias dificultades para conciliar la vida familiar y laboral de manera que se cubran las necesidades de toda la unidad familiar, lo que provoca sentimientos de culpa.

Todo el sistema me fuerza a formar parte de un mercado laboral que me exige más dedicación de la que puedo ofrecer.

Dentro de este grupo cobra especial importancia el perfil de **mujer joven e inmigrante extranjera, responsable de una unidad familiar monoparental**. Si su situación es regular, su principal nicho de empleo suele ser la hostelería. Las personas en situación irregular en cuanto a su estatus administrativo, por su parte, se ven expuestas a los empleos más precarios y forzadas, en muchos casos, a recurrir a la economía sumergida. En estos casos, la principal actividad es la de empleada del hogar interna pero sin un contrato que cotice a la Seguridad Social.

Además, en las entrevistas también se detectan otros perfiles sociolaborales expuestos a la precariedad, como un contingente de **jóvenes de entre 20 y 25 años, sin formación básica y con cierta falta de habilidades sociales**, que entran y salen continuamente del mercado laboral. Estas personas no suelen ser demandantes de servicios sociales porque intentan abordar sus necesidades desde el ámbito familiar.

Mientras no tengan cargas familiares no hay demanda, lo que no quiere decir que no tengan necesidad.

En la misma línea, se identifican otros perfiles con serias dificultades de acceso al empleo como las **personas con enfermedad mental**, las **personas con discapacidad**, los **menores infractores**, las **mujeres procedentes de contextos de prostitución** o los **drogodependientes**.

Por otra parte, y dada la especial importancia que tuvo en la zona el sector minero hasta fechas muy recientes, existe en las localidades más puramente mineras otra línea que separa a las

personas directamente vinculadas al sector, que pudieron beneficiarse de las prejubilaciones y de las medidas diseñadas para reabsorber la fuerza de trabajo a través de la empresa pública Tragsa, de las **personas que nunca trabajaron en la mina**. Es el caso del personal de las empresas auxiliares, tanto en los tajos y pozos como en las centrales térmicas. En este caso, el perfil principal es el de hombres de más de 50 años, con serias dificultades para encontrar un nuevo empleo.

Esta gente se queda fuera del rescate del Estado para la gente que trabajaba en las minas y son los que están peor. Son familias y trabajadores que se han quedado sin ningún tipo de sustento. No trabajaron en la mina y no reciben pensión de minero. Si eran jóvenes, no les rescataron. Son gente que se queda atrás, gente que se ha quedado atrás una y otra vez.

☒ **Nivel educativo:**

En cuanto al nivel educativo, las personas entrevistadas coinciden en señalar que sólo una minoría de la población de la comarca cuenta con estudios universitarios o algún grado de Formación Profesional, mientras que la mayoría dispone únicamente de estudios básicos, lo que los deja más expuestos ante las diferentes formas en las que se manifiesta la precariedad sociolaboral.

Si se tiene en cuenta el género, varias de las personas entrevistadas coinciden en señalar que las mujeres en general tienen mayor nivel de estudios, aunque luego ocupen puestos en los que no se exige ese nivel de cualificación. Esta realidad tiene que ver con el hecho de que los hombres siguen siendo mayoría en puestos de dirección o responsabilidad tanto en las empresas como en las Administraciones.

Al respecto, otra de las fuentes consultadas en este apartado señala la existencia de una brecha educativa de género muy grande, que afecta a mujeres mayores de 50 años, un segmento de la población en el que es difícil encontrar personas con estudios superiores. Esta brecha educativa de género se habría corregido en las últimas décadas.

Un caso especial lo constituye el sector de los 'contact centers', que da empleo a varios centenares de teleoperadores. La principal empresa del sector es TelePerformance, con presencia en El Bierzo desde el año 2010 y cuyo principal cliente histórico es Vodafone. En marzo

de 2024, la empresa puso en marcha un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para más de 150 trabajadores del centro de Ponferrada.

Este tipo de empresas llegó a la comarca en unos momentos en los que el desempleo era muy elevado, por lo que pudieron contratar muchos perfiles técnicos. En esos primeros años, más de tres cuartas partes de las plantillas eran personas con estudios universitarios, entre las que sobresalía el perfil de personas recién licenciadas que conseguían en este sector su primer trabajo.

Lo que iba a ser temporal para salir del paso se ha convertido en un trabajo fijo en el que llevan más de una década.

En los últimos años, la política de contratación de este tipo de empresas ha virado hacia un perfil en el que sigue abundando la gente joven sin experiencia laboral, pero con un menor nivel de cualificación que en los años de su implantación. De este modo, las empresas disponen de personal menos reivindicativo y menos conocedores de sus derechos, una realidad que se suma a la desmovilización que ocasiona el teletrabajo de parte de las plantillas a raíz de la pandemia.

☒ **Tipos de empleos:**

De acuerdo con la información facilitada durante las entrevistas, el mercado laboral de la comarca está dominado por pequeñas y medianas empresas, que representan el 98% del tejido económico berciano. Dentro del sector servicios, que es el que más empleo genera, los nichos de empleo mayoritarios están relacionados con la hostelería y el turismo, la limpieza, el cuidado de personas, la venta de seguros y la atención telefónica en 'contact centers'. Se trata de un segmento del mercado laboral especialmente feminizado, donde las mujeres representan una mayoría abrumadora.

Lo contrario ocurre con los empleos relacionados con la industria, el transporte, las profesiones técnicas, ingenierías y oficios. En este caso, se trata de entornos laborales fuertemente masculinizados. Tal y como apunta una de las fuentes consultadas, esto significa que pese a que se ha corregido la brecha educativa de género que afectó a las anteriores generaciones, esta se ha trasladado al terreno de la inserción laboral.

Entre los tipos de trabajos a los que suele acceder el precariado rural de la comarca también destacan los relacionados con la agricultura, un sector en el que 90% de la plantilla estable son hombres, pero que se feminiza durante las diferentes campañas de recogida o poda porque son las mujeres, en mayor medida, las que no cuentan con empleos fijos, lo que les permite incorporarse a esta actividad puntual o estacional. De este modo, la temporalidad en el sector es una realidad que afecta más a las mujeres que a los hombres.

Por lo que respecta a la parcialidad de jornada, es una realidad importante en el sector de la hostelería, según reconocen las fuentes consultadas, con la particularidad de que el hecho de que los contratos sean parciales no significa que ésa sea la jornada real. También están muy afectadas por la parcialidad las trabajadoras de los sectores de cuidados y limpieza, mayoritariamente ocupados por mujeres. Un caso aparte es el de las empleadas del hogar internas, una actividad en la que hay una importante presencia de mujeres inmigrantes extranjeras que, según su situación, acaban aceptando condiciones de explotación al no disponer de otras opciones laborales.

En el caso de las empresas de 'contact center', la parcialidad afecta a más de la mitad de las plantillas, con un 40% del personal con contratos de 20 horas semanales, lo que equivale a salarios de 600 euros.

Está concebido que la teleoperadora sea una mujer, son las que más se adaptan a jornadas de cuatro horas.

En este sector, además, el volumen de horas del contrato es determinante para acceder a cargos de responsabilidad, ya que para ser coordinador o supervisor se requiere de un cambio de contrato de jornada parcial a uno de jornada completa.

Por último, se recogen en las entrevistas opiniones contrarias al papel que llevan a cabo las agencias de colocación privada, como las ETT, a las que se acusa de actuar en determinadas circunstancias como generadoras de precariedad.

No son meros intermediarios, en ocasiones son un factor importante de generación de abusos y de merma de condiciones laborales.

☒ **Transporte y vivienda:**

En cuanto al transporte, la práctica totalidad de las personas entrevistadas coinciden en señalar que El Bierzo es un territorio despoblado y diseminado, en el que es necesario un vehículo propio para moverse entre las diferentes poblaciones. Esto se debe a una falta de oferta de transporte público, una realidad que denunciaron gran parte de las personas entrevistadas, que reclaman más líneas y más frecuencias, así como mayores conexiones hacia diferentes zonas de la comarca.

Las dificultades para desplazarse hasta la ciudad de Ponferrada suponen un obstáculo para las personas que residen en las localidades del medio rural de la comarca, ya que es allí donde se prestan gran parte de los servicios administrativos y donde tienen su sede la mayoría de entidades del Tercer Sector que operan en el territorio.

Sin carné de conducir, no sirve de nada que se ofrezcan servicios en la cabecera comarcal.

Por otro lado, las personas entrevistadas de la empresa privada mostraron sus quejas sobre la falta de competitividad que provoca la ausencia de infraestructuras de calidad a la hora de acceder a la comarca, tanto por carretera como en tren.

Por último, también se detectó en esta fase de entrevistas ciertos problemas a la hora de que las personas extranjeras tramiten la homologación de los permisos de conducir obtenidos en el país de origen.

En lo relativo a la vivienda principal, las personas entrevistadas coinciden en señalar la falta de una oferta de alquiler en las distintas localidades estudiadas. En todas ellas, la demanda de alquiler es muy superior a la oferta, lo que dificulta a los potenciales arrendatarios encontrar un domicilio en el medio rural. Entre las posibles causas señaladas durante las entrevistas destacan cuestiones como el miedo de los propietarios a alquilar, las herencias numerosas que complican las gestiones o el estado inhabitable de algunas de las casas.

Tenemos un problema de base: hay casas libres y vacías pero la gente tiene miedo a alquilar. Tienen miedo a que les destrocen la casa. Prefieren que la casa se venga abajo, antes que alquilarla.

Esta situación se agrava en el caso de las personas extranjeras, para quienes los propietarios exigen requisitos y condiciones que no se exigen a los nacionales. La situación también supone un problema grave para los jóvenes que buscan independizarse.

Somos una generación de herederos de nuestros padres, de la generación que mejor ha vivido.

☒ **Inmigración extranjera:**

La impresión general entre las personas entrevistadas es que las personas inmigrantes extranjeras en situación irregular son las que están más expuestas a los empleos más precarios. Es el caso ya mencionado de las empleadas del hogar internas, donde la mayoría de las trabajadoras son mujeres extranjeras que se ven obligadas a trabajar de manera informal debido a la imposibilidad de formalizar un contrato. Esta situación las expone a condiciones abusivas a las que no se enfrentan por miedo a sanciones administrativas o directamente a su expulsión del país.

No acceden a los servicios sociales porque quieren permanecer ocultos para no generar problemas con Extranjería.

Entre las personas extranjeras que llegan en situación irregular, ellas suelen ser las primeras en venir, porque su inserción como empleadas del hogar es más sencilla que en el caso de los hombres, cuyos nichos de empleo se ven reducidos a la agricultura o la construcción.

Por su parte, los inmigrantes extranjeros en situación regular se sienten más amparados legalmente, con más fuerza para acudir a un abogado y denunciar para acceder a derechos como la conciliación o la inspección de trabajo. En este sentido, se destaca la presencia de un perfil numeroso de mujeres jóvenes inmigrantes responsables de una unidad familiar monoparental. Este sector de la población suele acabar encontrando acomodo laboral en el sector de la hostelería y sus principales países de procedencia son naciones latinoamericanas como Colombia, República Dominicana, Venezuela, Ecuador o Argentina. En los últimos años, se observa una tendencia de personas que buscan homologar los estudios de su país de origen antes de entrar al mercado laboral del país de destino.

Es un núcleo de mujeres empoderadas que ya no vienen a trabajar de cualquier cosa sino a homologar su título.

Entre la población inmigrante extranjera de la comarca, también destaca la comunidad llegada de Cabo Verde durante los tiempos álgidos del sector minero. Su asentamiento en el territorio desde hace décadas y su integración en las comunidades en las que residen han conseguido alejarlos de la precariedad, según destacan las fuentes consultadas.

En menor medida, también hay presencia de población inmigrante llegada de países como China, Pakistán o Marruecos. Sus principales problemas en el ámbito sociolaboral están relacionados con los retrasos en las tramitaciones de los permisos, una realidad que los aboca a empleos precarios, generalmente en el ámbito de la economía sumergida, ya que en ocasiones tardan hasta tres años en regularizar su situación.

Para acceder a prestaciones como el Ingreso Mínimo Vital o la Renta Garantizada de Ciudadanía, el primer requisito para cualquier inmigrante extranjero es estar en situación legal en España. Estas personas también pueden acceder a ayudas para la vivienda, pero sólo si son residentes de larga duración. El acceso a estas ayudas por parte de la población inmigrante es generalizado, aunque debido a la escasa cuantía de algunas de estas prestaciones, muchas de las personas que las perciben, las compaginan con trabajos informales para obtener un extra. Esta situación se da en igual medida tanto entre españoles como en extranjeros.

Por último, las personas entrevistadas destacan que la pandemia del covid-19 no se acompañó de una llegada importante de personas a las localidades del medio rural, una realidad que sí se produjo a consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania. En este caso, la población ucraniana recién llegada contó con un respaldo social potente y un prejuicio menor que en otros casos. Todo ello, sumado a su nivel de capacitación importante y su capacidad para aprender el idioma con rapidez facilitó su inserción laboral.

1.2.- Las Administraciones públicas

A grandes rasgos, las personas entrevistadas consideran que las medidas que ofrecen las Administraciones Públicas para hacer frente a la precariedad sociolaboral son insuficientes, con demasiada burocracia y trámites administrativos que se alargan en exceso. Al respecto, en la mayoría de entrevistas se denuncia una falta de coordinación entre las diferentes

Administraciones y la práctica ausencia de diálogo multinivel, lo que supone un desperdicio de recursos y capital humano. De igual modo, las personas entrevistadas consideran que la parte más débil del subsistema público que debe hacer frente a este fenómeno es la escasa financiación de los diferentes servicios, medidas y actuaciones en el ámbito municipal.

Da rabia ver que el dinero está dispuesto para programas similares que ejecutan diferentes Administraciones. Son entidades muy politizadas y entre ellas no hay mucha comunicación.

En ese sentido, uno de los episodios que ilustra la competencia en la que en ocasiones se prestan los servicios públicos se produjo a raíz de la implantación del Ingreso Mínimo Vital, una prestación estatal que se acogió con desconfianza por parte de las comunidades autónomas, con amenazas de suspensión automática de las prestaciones autonómicas como la Renta Garantizada de Ciudadanía, en el caso de Castilla y León. La situación generó situaciones complejas entre los usuarios y les obligó a complementar la prestación con ayudas de urgencia social u otras prestaciones puntuales para evitar situaciones de necesidad absoluta.

En la misma línea, existe un consenso prácticamente general que niega que este tipo de prestaciones públicas supongan un obstáculo para las empresas a la hora de encontrar personal.

Si la gente no sale de su casa para realizar un trabajo porque no le compensa, ésa es una realidad que está ahí: *los pájaros no se tiran a las escopetas*.

Sólo en una de las entrevistas se hace referencia a esas dificultades con las que aseguran toparse empresarios, agricultores y autónomos a la hora de encontrar gente para trabajar. Se atribuye esta situación a fallos en la cultura educativa.

Hay una generación de hijos del *pelotazo* a los que se les ha dado todo fácil sin exigir esfuerzo.

☒ **Sobre la Junta de Castilla y León:**

Varias de las personas entrevistadas critican el poco alcance de las actuaciones de la administración autonómica en materia de lucha contra la precariedad sociolaboral y sus efectos sobre la ciudadanía.

Tiene un ámbito social muy escaso, sin ayudas propias para el sector de población activa que se queda fuera del mercado laboral. Hay pocas ayudas y muy rígidas, especialmente en el caso de las personas jóvenes.

Además, desde la toma de posesión del actual Gobierno autonómico, en abril de 2022, varias de las medidas más puramente sociales se han cancelado.

VOX ha arrasado con todo y han desaparecido las políticas activas de empleo que dependían de la Junta de Castilla y León. Entendían que los temas de empleo o igualdad eran *chiringuitos*.

De igual manera, varias de las personas entrevistadas hacen referencia a una saturación absoluta en la gestión de pagos y subvenciones por parte del Ejecutivo autonómico, con retrasos de más de un año que se atribuyen a la falta de funcionariado suficiente para tramitar este tipo de documentos.

☒ **Sobre Ayuntamientos y Diputaciones:**

Los Ayuntamientos son los encargados de gestionar, a través de entidades como Cáritas o Cruz Roja, las prestaciones sociales básicas recogidas en la Ley de Extranjería para las personas en situación irregular. Estas prestaciones consisten en ayudas de emergencia, alimentos, ropa... En varias entrevistas se pone sobre la mesa la existencia de una cierta cultura de la caridad promovida desde el ámbito municipal, con subvenciones a autónomos o al inicio de actividad hechas para romper con malas cifras del paro en momentos puntuales.

Más allá de las medidas de cada Ayuntamiento a título individual, existen iniciativas supramunicipales como el *Centro de Empleo y Emprendimiento* con sede en Fabero, un proyecto en el que colaboran los Ayuntamientos de Peranzanes, Candín, Toreno, Vega de Espinareda, Fabero, Berlanga del Bierzo y Sancedo y que es fruto de una subvención del programa 'Reactívale Cuencas'. El servicio ofrece información a los usuarios sobre los diferentes cursos de formación ofrecidos por otras entidades e instituciones. El centro también trata de ayudar a los empresarios de la zona para que las empresas puedan acceder a las variadas subvenciones disponibles para el territorio: por zona en riesgo demográfico, por zona de transición justa y por zona muy minera.

Por su parte, la Diputación de León es responsable de la atención que se presta en los 8 Centros de Acción Social (CEAS) situados en la comarca, que suponen la puerta de entrada a los servicios

sociales para la población que vive en municipios de menos de 20.000 habitantes. En concreto, en el territorio berciano, existen CEAS en Bembibre, Cacabelos, Fabero, Puente de Domingo Flórez, Toreno, Torre del Bierzo, Vega de Espinareda y Villafranca del Bierzo.

Desde estas instalaciones se gestiona el acceso a las ayudas de urgencia social para solucionar necesidades de alimentación, alquiler o suministros energéticos. También se realizan los informes correspondientes para derivar casos hacia los Equipos de Inclusión Social (EDIS), que se encargan de la puesta en marcha de programas específicos de segundo nivel.

Además, se ofrece orientación y formación sobre prestaciones como el Ingreso Mínimo Vital (IMV) o la Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC), así como asesoramiento e información sobre otras ayudas y prestaciones. De acuerdo con la información facilitada por el personal de los Servicios Sociales consultado, desde la puesta en marcha del IMV, en el año 2020, se observa tanto un número significativo de prestaciones como una mejora significativa en la situación económica de las personas que acuden a los CEAS para recibir servicios.

Quando una persona obtiene finalmente una prestación social de este tipo, su principal miedo es que se la puedan retirar. Por este motivo, en caso de compaginarla con alguna actividad económica, se acude al trabajo sumergido, en pequeños arreglos domésticos o en el campo. Esta situación es más frecuente en zonas de producción agrícola, donde hay más facilidades para llevar a cabo estos trabajos informales en huertas y plantaciones.

☒ **Sobre el Consejo Comarcal de El Bierzo:**

Se trata de una Administración singular de la comarca, que goza de una percepción positiva por parte de una porción significativa de las personas entrevistadas.

Es la institución que mejor trabaja áreas como el empleo, la igualdad o el medio ambiente y una Administración pionera, con proyectos como el Banco de Tierras.

Sus principales debilidades, de acuerdo con el parecer mayoritario de las fuentes consultadas, son su financiación, que depende únicamente de la Junta al no poseer capacidad recaudatoria propia, y el hecho de no estar dotado de suficientes competencias, ya sean estas bien cedidas por parte de Administraciones superiores como la Junta o la Diputación o bien mancomunadas por parte de los Ayuntamientos.

Una de sus funciones más valoradas es el Servicio Comarcal para el Empleo, el Emprendimiento y la Igualdad, creado en el año 1996. Cuenta con una agencia de colocación que lleva a cabo labores de intermediación, asesoramiento y gestión de ofertas (373 ofertas en 2023). Su bolsa de empleo cuenta con casi 20.000 personas inscritas (entre 800 y 1.000 nuevas inscripciones cada año). Dentro de este grupo, la mayoría de personas son mujeres, con un número que representa casi el doble que el de varones. Esta situación es una constante, a excepción de la época de la anterior crisis económica (2008-2011), en la que se cerraron muchas empresas masculinizadas.

El ente también cuenta con un Observatorio Comarcal de Empleo, que recoge estudios sobre la materia elaborados desde el año 2006. En ellos, se registran los perfiles más demandados, así como las ofertas mayoritarias. Además, desde hace 17 años el servicio imparte diferentes programas mixtos de formación y empleo. En un primer momento, se encararon hacia la información turística y más tarde, hacia la atención a personas dependientes, con niveles de inserción cercanos al 100%.

☒ **Perfiles a los que no se llega:**

Según la información recogida en las entrevistas, hay una serie de perfiles que pueden sufrir las consecuencias de la precariedad sociolaboral, pero que no reciben apoyo por parte de las Administraciones. En algunos casos, esta situación se debe a las dificultades con las que se encuentran los profesionales que trabajan en los dispositivos públicos de atención para detectar y atender de manera correcta las necesidades que pueden atravesar sectores de la población como los transeúntes o las personas sin hogar.

Una situación similar se produce en el caso de inmigrantes extranjeros irregulares que quieren permanecer ocultos para no tener problemas que puedan acabar suponiendo su expulsión del país, como ya se ha mencionado en apartados anteriores. También se ha hecho mención con anterioridad a los jóvenes como un sector de la población que no suele aparecer entre los demandantes de servicios sociales, a no ser que cuenten con cargas familiares. Mientras estas no existen, las posibles necesidades se abordan desde el ámbito familiar, sin recurrir a medidas públicas.

De alguna manera, podría decirse que todos estos grupos mencionados hasta el momento quedan fuera del paraguas que brinda el subsistema público de intervención por iniciativa propia, sea esta coaccionada en mayor o menor medida. Sin embargo, durante las entrevistas se detectan otros perfiles a los que las medidas públicas no llegan, pese a que las personas serían potenciales beneficiarias que estarían dispuestas a recibir esas ayudas.

Este es el caso de las personas que se quedan fuera de medidas y ayudas como el Ingreso Mínimo Vital porque nunca han accedido a un empleo. Dentro de este segmento, destaca el perfil de mujer mayor de 50 años relegada durante años al papel de cuidadora en el hogar y en situación de dependencia económica respecto a un hombre. La incapacidad para acceder a este tipo de ayudas públicas es un problema grave en el caso de las mujeres víctimas de violencia de género que se ven necesitadas de una ayuda económica para abandonar el hogar y que antes de la separación no habían contado con ningún empleo.

Por último, desde los servicios de fomento del emprendimiento consultados durante la fase de entrevistas se detecta otro perfil al que cuesta llegar, integrado por personas con un nivel superior de estudios, que se han visto expulsados del mercado laboral durante alguna de las crisis anteriores y que no encuentran la manera de reengancharse al empleo. Se los define como *gente derrotada*, con una autoestima por los suelos, y que no se siente capacitada para poner ningún proyecto en marcha.

☒ **Impacto de la reforma laboral:**

Entre los informantes cualificados que componen el elenco de personas entrevistadas en esta primera fase del trabajo de campo, se seleccionaron perfiles que puedan aportar luz sobre la realidad que se dibuja en el mercado laboral¹ tras la aprobación de la última reforma laboral. Como refleja la tabla que encabeza este capítulo, se entrevistó a representantes del ámbito empresarial, de las instituciones públicas y de los sindicatos, así como del Tercer Sector.

Todos ellos coinciden a la hora de esbozar un cuadro en el que la temporalidad en la contratación se ha visto seriamente limitada, con un crecimiento muy importante de la contratación indefinida y, en menor medida, de los fijos discontinuos. Esta última modalidad de contratación

¹ Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre de 2021, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

se concentra especialmente en sectores como la construcción y la industria, donde estos contratos vienen a sustituir a los antiguos contratos de obra y servicio.

Otro nicho de empleo con cierta importancia en la zona que también cuenta con este tipo de contratación es el de los peones forestales que trabajan durante la temporada de verano de la mano del Consejo Comarcal de El Bierzo.

El contrato fijo discontinuo aporta estabilidad porque no se produce un cese definitivo, pero es una situación un poco engañosa porque en los periodos de desempleo pueden bajar o desaparecer los ingresos.

Entre los organismos que gestionan ofertas de empleo, también se constata que, desde la aprobación de la última reforma laboral, casi todas las ofertas que presentan las empresas son para contrataciones indefinidas. Con anterioridad, el empleo temporal era muy significativo, especialmente en sectores como la hostelería, donde algunas fuentes consultadas calculan que el 90% de los contratos correspondían a esta modalidad.

Según apuntan varias fuentes consultadas, esta limitación de la temporalidad cuenta con singularidades en sectores como la hostelería o la agricultura, donde la ley sí permite contrataciones temporales intermitentes, aunque limita su duración a un máximo de 90 días al año. De esta manera, se atiende a la especial estacionalidad que afecta a estas actividades.

Otro ámbito en el que se considera que la reforma laboral supuso un punto de inflexión tiene que ver con la eliminación de los contratos de obra y servicio, una modalidad a la que recurrían habitualmente las empresas del sector del 'contact center', que se han visto obligadas a formalizar contratos indefinidos tras la puesta en marcha de la reforma.

La actividad principal de la empresa es atender llamadas. Las campañas tienen meses álgidos y meses más bajos, pero es la actividad normal.

Desde una óptica crítica, la reforma y sus consecuencias se consideran una manera de maquillar las cifras de paro, contando como población ocupada a una bolsa de personas que en las circunstancias anteriores figurarían como desempleadas. Al respecto, el trasvase de contrataciones temporales a indefinidas se considera por parte de otras de las personas entrevistadas como un simple cambio de nombre, dado el bajo importe que suponen para las empresas las indemnizaciones por despido.

Eres indefinido, pero estás a expensas de que te puedan despedir en cualquier momento por cuatro duros.

En la misma línea, otra de las fuentes consultadas asegura que los efectos de la nueva normativa laboral no son más que *una tiritita*.

El mercado laboral no ha mejorado. Frenar la temporalidad tiene que acompañarse de crear empleos dignos para hacer frente al aumento del coste de la vida.

1.3.- El Tercer Sector

Las dos principales entidades del Tercer Sector que atienden directamente cuestiones relacionadas con la precariedad sociolaboral en el territorio de la comarca son Cruz Roja y Cáritas. La primera dispone de programas transversales de inclusión social, en los que se presta acogida a la población inmigrante extranjera en los municipios de menos de 20.000 habitantes. La entidad también cuenta con un programa específico de mujeres y otro para personas que no pueden salir de la pobreza crónica, con el que se mejoran sus habilidades sociales o la gestión de la economía doméstica mediante la acción en grupos de ayuda mutua. Además, Cruz Roja también desarrolla un programa de empleo abierto a todo el mundo, con formaciones cuyo objetivo principal es conseguir la inserción laboral de las personas participantes.

Por su parte, Cáritas tiene en marcha un programa de extranjería que presta asesoramiento a personas inmigrantes extranjeras sobre cómo regularizar su situación, renovar papeles, llevar a cabo el reagrupamiento familiar o cómo obtener las tarjetas comunitarias. También se les asesora en derechos que les son propios, como el empadronamiento o la asistencia sanitaria. Además, el programa de empleo, al que sólo pueden acceder personas con documentación en regla, cuenta con una bolsa de empleo y ofrece diferentes recursos para la empleabilidad y cursos para desempleados. El año pasado, Cáritas atendió en El Bierzo a unas 300 personas inmigrantes extranjeras.

Todavía en el ámbito de la inmigración extranjera, las personas entrevistadas destacan la labor de las asociaciones Lexdes y Mirando hacia el futuro, así como la presencia de otros colectivos compuestos directamente por población extranjera, como la Asociación de Latinoamericanos del Bierzo (Asolabier), la Asociación Berciana de Dominicanos y Amigos (Abeda), cuya función

consiste más en funcionar como punto de encuentro para la comunidad y no tanto en llevar a cabo una tarea asistencial.

De igual manera, en el ámbito del feminismo, se identifica la presencia de hasta tres asociaciones con proyectos en esta línea, como Mujeres Progresistas Bercianas, Feministas Bercianas y Mujeres por la Igualdad Bierzo-Laciana. Por último, se pone en valor la existencia de otras asociaciones con una trayectoria muy destacada, que son referentes en la atención a colectivos concretos, como Alzheimer Bierzo, la Asociación de Diabéticos, la Asociación contra el Cáncer, Alfaem, Aspaym, Asprona ...

En el ámbito del desarrollo del medio rural, se destaca como muy importante la actividad de la Asociación para el Desarrollo del Bierzo (Asodebi). Asodebi es un Grupo de Acción Local (GAL), cuya función principal consiste en la dinamización del territorio a través de la gestión de los fondos LEADER y la tramitación de expedientes de inversión. El fin último es dinamizar el territorio a través de la creación de empleo y actividad económica. La entidad se encarga de la elaboración de la Estrategia de Desarrollo para la Comarca, de la mano de grupos sectoriales de la hostelería, la industria alimentaria, los servicios sociales o la Administración pública. Su proyecto estrella es el *Programa de Emprendimiento de la Mujer Rural* en los ámbitos agrario y alimentario, financiado a través de una inversión directa de la Junta para todos los Grupos de Acción Local de Castilla y León.

En la misma línea, el Centro de Desarrollo Rural (CDR) AFA Bierzo, vinculado a COCEDER, cuenta con actuaciones en el ámbito de la despoblación y otros programas que tienen que ver con la inmigración y la ciudadanía inclusiva, la sensibilización en materia de igualdad, la lucha contra la brecha digital en los pequeños municipios, la transformación digital, la investigación sociológica, las investigaciones sobre medio ambiente o la animación a la lectura. Además, la entidad también imparte itinerarios de inserción laboral de la mano de las subvenciones del Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Estos itinerarios se adaptan a los diferentes colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

Por lo que respecta a los jóvenes, el Consejo de la Juventud de Ponferrada es una entidad privada sin ánimo de lucro que cuenta con un convenio de financiación con el Ayuntamiento. La entidad desarrolla el servicio de Punto de Información Juvenil (PIJ), que ofrece información sobre empleo, formación, becas y ocio a personas de 14 a 36 años. En materia de empleo y formación, la entidad difunde en redes sociales y tableros las ofertas de empleo del Servicio Público de

Empleo de Castilla y León (EcyL). Además, se orienta a las personas usuarias a la hora de elaborar un Currículum Vitae y se les ofrece un listado de recursos para acceder a un empleo.

☒ **Valoraciones:**

Existe una sensación general entre las personas entrevistadas de que en el territorio berciano hay muchas entidades haciendo lo mismo en distintos ámbitos. Esta atomización de los esfuerzos dificulta el establecimiento de una estructura de trabajo permanente entre las Administraciones públicas y las diferentes entidades con presencia en el territorio.

Sería más fácil sacar adelante algunos proyectos si las entidades unieran sus fuerzas. Las ONG tienen sus inyecciones económicas, pero concurren a las mismas convocatorias de subvenciones y los proyectos finales acaban pareciéndose.

En ese sentido, las fuentes consultadas mantienen un importante grado de consenso hacia la conveniencia de aunar y coordinar esfuerzos para acceder a mayor financiación con la que llevar a cabo proyectos más ambiciosos. De igual manera, se reclama a estas entidades que ejerzan de bisagra a la hora de promover el cambio social.

El Tercer Sector debe actuar de catalizador de las expresiones de la ciudadanía y convertirse en nexo de unión para trasladar las ideas a las Administraciones.

Sin embargo, desde el ámbito de los Servicios Sociales se valora positivamente el trabajo conjunto de los poderes públicos con las entidades del Tercer Sector, ya que ofrece cierta flexibilidad a la hora de abordar necesidades esenciales.

Las Administraciones pueden recurrir a las asociaciones para que ofrezcan apoyos económicos que cubran necesidades puntuales hasta que se puedan movilizar mayores recursos. Esas entidades no tienen los obstáculos burocráticos de las Administraciones.

Esta colaboración entre poderes públicos y Tercer Sector se valora de una manera mucho menos positiva en otra entrevista, en la que se acusa a la Administración de delegar en las entidades una serie de responsabilidades que debería asumir ella misma. En esta misma entrevista se critica la precariedad existente en ocasiones en esas mismas asociaciones.

Las actuaciones se llevan a cabo de manera precaria, con contratos precarios para el personal porque son subvenciones pírricas.

También se observa una cierta crítica ante el desarrollo de programas como el Sistema de Garantía Juvenil, que trata de promover la formación en este sector de la población. Parte de las personas usuarias se enfrentan al hartazgo de no encontrar empleo pese a sus esfuerzos.

Yo me apunto a todos los cursos, pero nunca acaban contratándome.

Por último, cabe reseñar otro aspecto que se observa como positivo para hacer frente al fenómeno de la despoblación en el medio rural. Se trata de la tendencia generalizada en los últimos años entre las entidades que prestan atención a colectivos y personas dependientes, a que esa atención se preste en los domicilios, en lugar de en instituciones.

☒ **Emprendimiento:**

Según los datos que manejan las fuentes oficiales con responsabilidad en la materia, El Bierzo es la zona de la provincia de León donde más emprendimiento hay, con una especial presencia de promoción por parte de pequeños autónomos. Los responsables de los servicios de fomento del emprendimiento identifican un perfil mayoritario formado por personas adultas, de entre 30 y 50 años, enfocadas al turismo y la industria agroalimentaria. En 2023, de las más de 200 propuestas de emprendimiento presentadas ante el Servicio Comarcal, 86 personas acabaron montando una empresa, mayoritariamente mujeres. Esta preponderancia del emprendimiento femenino se atribuye a la necesidad, ante la especial situación de vulnerabilidad y segregación de las mujeres en el mercado laboral.

Están surgiendo más caminos dentro del emprendimiento, sobre todo más mujeres emprendedoras, porque no hay ofertas de empleo, porque los sueldos son bajos.

Los datos coinciden con las opiniones generales de las personas entrevistadas, que perciben a la comarca berciana como un territorio abonado para el emprendimiento, con múltiples opciones para establecer un negocio.

El Bierzo tiene mucha iniciativa, hay muchos emprendedores, pero también hay dificultades para materializar los proyectos.

En este sentido, uno de los grandes problemas detectados por los profesionales de las Administraciones tiene que ver con que la mayoría de subvenciones priman la creación de empleo, por lo que a un autónomo que va a crear su propio empleo le cuesta más trabajo llegar a conseguir la subvención, ya que obtiene menos puntuación y siempre va quedando relegado.

Esta situación supone un obstáculo a la hora de luchar contra la despoblación de las zonas rurales.

Los emprendedores pequeños son los que más dinamizan el territorio. Que haya pequeños negocios en los pueblos crea tejido.

1.4.- Demandas y propuestas

Las principales demandas y propuestas para hacer frente a la precariedad sociolaboral surgidas durante las entrevistas tienen que ver con mejorar la atención que se presta a las personas afectadas por este fenómeno, mediante una atención más específica a cada perfil.

Al final no es lo mismo las necesidades que tiene una familia monoparental con dos niños, que las que tiene un perfil joven de 20 años que no ha acabado su cualificación”.

En ese sentido, desde el ámbito de los Servicios Sociales se reclama dotar a cada territorio de estructuras más potentes que los actuales CEAS, con equipos de segundo nivel compuestos por terapeutas ocupacionales y educadores sociales, que se sumen a los trabajadores sociales que prestan servicio en la actualidad.

De igual manera, desde el Tercer Sector son varias las voces que reclaman la creación de Mesas de Trabajo estables en las que tengan presencia tanto las Administraciones públicas como las ONG y otras entidades sociales, ya que se considera que estas últimas tienen un conocimiento más profundo sobre las diferentes realidades del territorio.

Otra de las cuestiones que aparece como propuesta de mejora en diferentes entrevistas, es la potenciación del sistema educativo, especialmente en el ámbito de la Formación Profesional. Al respecto, se echa en falta una mayor coordinación entre el mundo formativo y el empresarial, una carencia que se consideraba cubierta gracias al antiguo modelo de oficiales y aprendices, en el que la formación del trabajador se completaba durante su estancia ya como empleado activo, aunque con una remuneración inferior a la de sus compañeros con puesto estable.

Hay oportunidades de trabajo sin cubrir en profesionales de oficios como albañiles, electricistas o fontaneros

En el ámbito más puramente económico, existe una percepción generalizada sobre la necesidad de avanzar en la profesionalización de la actividad agraria, considerada uno de los potenciales

motores del territorio tras el cierre de las minas. En este sentido, se hace hincapié en la necesidad de promover iniciativas empresariales que se ocupen del procesado de los productos agrarios, una medida que contribuiría a evitar que el valor añadido de estos productos fuera a parar más allá de las fronteras de la comarca.

Al respecto, una de las fuentes entrevistadas reclama a la sociedad berciana que apueste por el cooperativismo como alternativa para explotar los recursos endógenos de la zona, como las castañas, las cerezas, los pimientos, las peras o el resto de productos agrarios reconocidos con figuras de calidad. La idea básica consistiría en crear unas cooperativas transformadoras, que se encargarían de elaborar los productos derivados, como harinas, mermeladas o conservas.

En la misma línea, otro de los proyectos interesantes planteados durante esta fase de entrevistas apunta a la creación y desarrollo de una cooperativa de comida a domicilio para las personas mayores del entorno rural. El proyecto requiere de una inversión inicial por parte de las Administraciones para la rehabilitación de una antigua cocina industrial en cuyas instalaciones se impartiría un curso básico de cocina para personas desempleadas. A través de esta iniciativa se ofrecería un servicio fundamental a las personas mayores que viven solas en los pueblos para que puedan permanecer en su domicilio, así como nuevos empleos como cocineros, compradores, repartidores... Además, el proyecto podría ampliarse con otros servicios adicionales como limpieza y ayuda con las compras o los trámites del día a día.

Desde el ámbito empresarial, las voces entrevistadas lamentan que la explotación turística de El Bierzo a nivel institucional es una de las asignaturas pendientes y reivindican la creación de una escuela de hostelería.

Nuestro recurso real es el turismo de interior. Si tienes mejores profesionales y atiendes mejor, las cosas van a mejorar poco a poco.

Por último, los profesionales que atienden las necesidades de las personas inmigrantes reclaman a las Administraciones que trabajen de la mano con empresas y asociaciones patronales para informarles sobre las posibilidades de contratación en el caso de personas extranjeras, estén o no en situación regular. De manera paralela, estos profesionales también apuestan por ofrecer más información a la población autóctona sobre cuál es la situación de los extranjeros y cómo pueden acceder al mercado laboral.

1.5.- Conclusiones

A lo largo de esta primera fase del trabajo de campo, se constata que la población berciana identifica las consecuencias del proceso de transición energética, principalmente el cierre de las minas y las centrales térmicas, como uno de los vectores que impulsa la precariedad sociolaboral en el territorio de la comarca. A consecuencia de esta nueva realidad, uno de los perfiles vulnerables en la comarca es el de las personas que quedaron fuera del rescate del Estado para los empleados directos del sector. Sobre todo, el personal de las empresas auxiliares, tanto en los tajos y pozos como en las centrales térmicas. El perfil mayoritario es el de hombres de más de 50 años, con serias dificultades para encontrar un nuevo empleo.

Entendiendo el medio rural berciano como un lugar envejecido y feminizado (mayor longevidad femenina), las mujeres mayores de 50 años son otro de los perfiles asociados a la vulnerabilidad y precariedad sociolaboral. En la misma línea, otro perfil importante lo componen las mujeres con cargas familiares que han vivido un proceso de separación o divorcio y que sufren para conciliar la vida familiar y laboral.

Otro perfil sociolaboral expuesto a la precariedad son los jóvenes de entre 20 y 25 años, sin formación básica y con cierta falta de habilidades sociales. Por lo demás, hay que mencionar a las personas con enfermedad mental, las personas con discapacidad, los menores infractores, las mujeres procedentes de contextos de prostitución o las personas drogodependientes.

Uno de los problemas identificados en el mercado laboral de la comarca es la escasez de oportunidades para las personas más formadas, con estudios superiores, una realidad que fuerza a emigrar a parte de este sector de la población con una cualificación mayor. También se aprecia la existencia de una brecha educativa de género que afecta a las mujeres mayores de 50 años. Entre los trabajos más afectados por la precariedad se señalan los pertenecientes al sector servicios, como la hostelería y el turismo, la limpieza, el cuidado de personas, la venta de seguros y la atención telefónica en 'contact centers'. Se trata de un segmento del mercado laboral especialmente feminizado, a diferencia de la industria y la construcción. También destacan los trabajos relacionados con la agricultura, un sector que se feminiza durante las campañas de recogida porque son las mujeres las que desempeñan esas tareas de peonaje al no disponer de empleos fijos en otros sectores feminizados (hostelería, cuidados).

Por otro lado, las personas entrevistadas detectan problemas en lo relacionado con el transporte entre las diferentes localidades de una comarca despoblada y diseminada. La falta de oferta de transporte público hace necesario un vehículo propio para moverse por el territorio. En lo relativo a la vivienda, la falta de una oferta de alquiler en las distintas localidades estudiadas es una constante que dificulta la emancipación de los más jóvenes o la llegada de nuevos pobladores, pese a la existencia de casas vacías que los propietarios se niegan a alquilar por miedo a sufrir daños en la vivienda.

Las personas inmigrantes extranjeras en situación irregular son las que están más expuestas a los empleos más precarios, como empleadas del hogar internas, en el caso de las mujeres, o en la agricultura o la construcción, en el caso de los hombres. Los principales países de procedencia son naciones latinoamericanas como Colombia, República Dominicana, Venezuela, Ecuador o Argentina.

Por lo que respecta a las Administraciones públicas, se considera que las medidas que ofrecen para hacer frente a la precariedad sociolaboral son insuficientes, con demasiada burocracia y trámites administrativos que se alargan en exceso. De la Junta de Castilla y León se critica el escaso alcance de sus actuaciones en materia de lucha contra la precariedad, sin ayudas propias para el sector de población activa que queda fuera del mercado laboral. De los Ayuntamientos, se ponen en valor las iniciativas que agrupan esfuerzos de diferentes municipios, como el Centro de Empleo y Emprendimiento con sede en Fabero, en el que colaboran siete Consistorios gracias a una subvención del programa 'Reactíivate Cuencas'. De la Diputación de León se valora la atención que prestan los ocho Centros de Acción Social (CEAS) de la comarca. Estos centros gestionan el acceso a ayudas, elaboran informes para derivar casos hacia los equipos de inclusión social y ofrecen orientación sobre prestaciones. Y también se destacó la labor realizada por el Consejo Comarcal de El Bierzo, la institución mejor valorada en cuanto a su trabajo en áreas como el empleo, la igualdad o el medio ambiente.

En el ámbito del Tercer Sector se destacan las actuaciones de entidades como Cruz Roja y Cáritas. Por lo que respecta al desarrollo del medio rural, destaca la actividad del Grupo de Acción Local (GAL) Asociación para el Desarrollo del Bierzo (Asodebi), que gestiona los fondos LEADER y la tramitación de expedientes de inversión para dinamizar el territorio a través de la creación de empleo y actividad económica. Se detectan críticas hacia las Administraciones por delegar en estas entidades responsabilidades que les son propias y lamentos por la precariedad existente en el seno de estas mismas asociaciones, fundaciones y ONG.

En materia de emprendimiento, se valora la existencia de autónomos interesados por sectores como el turismo y la industria agroalimentaria. El perfil mayoritario es el de personas adultas, de entre 30 y 50 años, con preponderancia del emprendimiento femenino por cuestiones de necesidad, dada la especial situación de precariedad de las mujeres en el mercado laboral.

Por último, las demandas y propuestas apuntan a la necesidad de atender de manera más específica a cada perfil, con equipos más potentes en el ámbito de los Servicios Sociales y con Mesas de Trabajo estables en las que tengan presencia tanto las Administraciones públicas como las entidades del Tercer Sector. También se propone potenciar el sistema educativo, especialmente en el ámbito de la Formación Profesional y mejorar la coordinación entre el mundo formativo y el empresarial. De cara al futuro, se apuesta por el cooperativismo como herramienta que impulse la profesionalización y transformación de la actividad agraria y por la creación de una escuela de hostelería orientada al turismo rural.

2.- ANÁLISIS DEL GRUPO DAFO

El presente capítulo recopila los resultados de la siguiente técnica cualitativa empleada en el trabajo de campo. En este caso, se trata de un grupo DAFO, cuyo objetivo consistió en analizar las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades de la comarca berciana en las cuestiones relacionadas con la precariedad sociolaboral.

Así, el presente capítulo recoge las aportaciones de los participantes en cada uno de estos cuadrantes, con un primer apartado centrado en las debilidades internas, un segundo apartado que se fija en las amenazas externas, un tercer apartado que analiza las fortalezas internas y un cuarto apartado dedicado a las oportunidades externas. El quinto apartado pone fin al capítulo y recopila las principales conclusiones obtenidas a través de esta técnica.

La misma estructura que se sigue en este capítulo es la que guio el desarrollo de la reunión, que se desarrolló en cuatro bloques diferenciados. Al inicio de cada bloque, las personas asistentes dispusieron de unos minutos para ordenar sus ideas y apuntarlas por escrito. Pasado este tiempo, el grupo puso en común las distintas cuestiones, alcanzando un alto grado de consenso en casi todas ellas. Cerrado el primer bloque, dedicado a las debilidades, se pasó al segundo, centrado en las amenazas. En este bloque se repitió el mismo proceso y así sucesivamente se cubrieron los cuatro apartados cuyas iniciales dan su nombre a la técnica empleada.

Respecto a las personas participantes, cabe reseñar que se trata de personal técnico y directivo, tanto procedente de las Administraciones públicas como del Tercer Sector. En la selección de estas personas, se trató de conseguir un óptimo equilibrio de perfiles para tener representados en condiciones de igualdad a los distintos géneros y cohortes de edad. Su distribución se ajusta a la siguiente tabla:

Asistentes	Entidad	Localidad	Perfil profesional	Cohorte Edad	Sexo
1	ONG	Ponferrada	Técnico	Maduro	H
2	Administración	Lillo del Bierzo	Directivo	Adulto	H
3	Asociación	Páramo del Sil	Técnica	Adulta	M
4	ONG	Cacabelos	Técnica	Joven	M
5	Asociación	Bembibre	Técnica	Madura	M

Cabe señalar que una de las personas participantes tuvo que ausentarse a mitad de la reunión y pudo colaborar únicamente en los dos primeros bloques, dedicados a analizar las debilidades y amenazas. De este modo, los bloques centrados en las fortalezas y oportunidades contaron con la participación y las aportaciones de sólo cuatro personas.

En cuanto a la dinámica de participación, las personas asistentes pudieron expresar en todo momento sus opiniones de manera tranquila y activa. El encuadre de las ideas en los diferentes apartados no revistió de especial dificultad, dado que la mayoría de las personas participantes ya habían formado parte anteriormente de dinámicas similares.

La reunión se celebró el 28 de mayo en la ciudad de Ponferrada y tuvo una duración cercana a las dos horas.

2.1.- Las debilidades internas

En este primer apartado, se analizan las debilidades internas del territorio para favorecer una inserción laboral digna, es decir, aquellas cuestiones que de una manera u otra contribuyen a perpetuar la precariedad sociolaboral. Tras el breve momento para la reflexión, las primeras debilidades que se identificaron en el caso de la comarca de El Bierzo tienen que ver con la demografía y están relacionadas con la presencia de una población envejecida, la dispersión geográfica de las localidades del medio rural de la comarca y un cierto fenómeno de éxodo juvenil.

Respecto al **envejecimiento de la población**, las personas participantes alcanzaron un consenso acerca de que la media de edad de los residentes en las zonas rurales de la comarca no ha dejado de subir en las últimas décadas, a consecuencia de los bajos niveles de natalidad. A este fenómeno se suma el de la **dispersión de la población** en las zonas rurales, con un gran número de pequeñas localidades relativamente aisladas entre sí y abandonados a su suerte por las Administraciones públicas. En estas localidades queda muy poca población y muy envejecida, porque la población en edad laboral se concentra en núcleos de mayor tamaño, como Ponferrada o Bembibre. Ello indica la existencia de un **desequilibrio territorial** entre la ciudad que ejerce de cabecera de la comarca y los entornos rurales que la rodean.

En los pueblos no hay colegios, no hay farmacias, no hay médico..., nada que los haga atractivos. Hay mucho bar, pero no hay economía.

Esta situación sirve de caldo de cultivo para el mencionado éxodo de parte de la cohorte activa, en el que las generaciones más jóvenes son las que mayor tendencia tienen a abandonar el territorio rural en busca de mejores oportunidades, mientras que las personas de mayor edad son las que más tienden a permanecer en este tipo de entornos. Durante la puesta en común de este punto, surge un matiz relacionado con el nivel formativo de los protagonistas de este éxodo juvenil, en el que se apunta que son los jóvenes más formados los que antes optan por abandonar las zonas rurales.

De este modo, la discusión entroncó con cuestiones más relacionadas con la formación y el ámbito educativo. En este contexto, se apuntó que la población activa de la comarca cuenta con un **bajo nivel formativo y un grado bajo de especialización**, lo que provoca que el mercado de trabajo adolezca de falta de profesionales cualificados. Con relación al éxodo juvenil mencionado anteriormente, se reitera que ese éxodo está protagonizado principalmente por las personas más formadas y que es un fenómeno minoritario en comparación con el número de personas que se quedan en el territorio.

Es la gente que se forma la que antes se va.

Por otro lado, se observa que ciertos colectivos, principalmente los inmigrantes extranjeros y el pueblo gitano, están vinculados al **fracaso escolar** de manera estructural, debido a restricciones burocráticas que priorizan la edad frente al nivel educativo real a la hora de integrar a menores en los centros educativos.

El sistema educativo condena a los extranjeros al fracaso escolar.

A esta cuestión, se suma la existencia de un sector de la población joven, de quienes se considera que ni están bien formados ni quieren formarse. En ese sentido, se pone como ejemplo el caso de la Fundación Santa Bárbara, una entidad pública adscrita a la Dirección General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León que imparte diferentes formaciones para el empleo en su sede de Folgoso de la Ribera. Según se comenta en la reunión, la Fundación se ha visto obligada a publicar los anuncios de sus programas formativos en la zona de Astorga porque en El Bierzo no estaban consiguiendo gente suficiente para participar en los diferentes cursos.

Estas carencias en el ámbito de la educación provocan que, en términos generales, la fuerza de trabajo que reside en la comarca cuenta con poca preparación profesional. Se atribuye esta

capacitación insuficiente a un pensamiento de generaciones anteriores que instaba a los jóvenes a estudiar para poder trabajar en una gran ciudad, dada la falta de oportunidades económicas que afectaba y sigue afectando especialmente a las zonas rurales. En este punto, se reitera que todos estos factores son los que contribuyen a que las personas con un nivel formativo más elevado o superior abandonen la comarca al no encontrar trabajo en sus sectores.

La gente joven que completa sus estudios superiores no suele regresar, se quedan fuera porque aquí no hay trabajo de lo suyo.

También relacionado con el mercado de trabajo de la comarca, se hace hincapié en la **pérdida de peso del sector secundario** y en la escasa presencia de industrias. Al respecto, las personas participantes recalcan que el número de industrias existentes en la comarca en la actualidad es sensiblemente inferior al que existía durante las décadas en las que el sector minero ejerció de tractor de la economía. En esa línea, se critica la falta de eficacia de la reconversión industrial que debería haber ido aparejada al cierre de minas y centrales térmicas.

La reconversión no se ha producido.

Por otro lado, se echan de menos medidas e incentivos públicos que espoleen y faciliten la llegada de nuevas empresas al territorio. En esa línea, se hace hincapié en la **falta de desarrollo de una industria agroalimentaria** que aproveche los productos de calidad procedentes de la huerta berciana.

Tenemos producción pero no transformación, que es donde está el valor añadido.

En relación con esta cuestión, se hace un apunte sobre las posibles consecuencias negativas de estos incentivos públicos a la instalación de nuevas empresas, recordando que anteriores programas de inversión, como los fondos Miner, no surtieron el efecto inicialmente previsto.

Las empresas de la comarca viven de las subvenciones del Estado; cuando se acaban las subvenciones, la gente se va a la calle.

Más allá de este apunte y con relación a la acción de las Administraciones, las personas participantes consideran que las instituciones locales deberían implicarse más en cuestiones vinculadas al desarrollo económico como la creación de microempresas o el apoyo a autónomos que desarrollen su actividad en municipios rurales. En ese sentido, se lamenta la **poca implicación de los Ayuntamientos** y se les insta a ceder locales para proyectos como el del tren

turístico Ponfeblino, que aspira a servir de eje sobre el que pivote la economía de los pueblos del valle del Sil.

Las Administraciones no ven que el desarrollo rural sea una función que les compete.

En esa línea, las personas asistentes señalan como debilidad la **falta de una apuesta por el cooperativismo** como una herramienta capaz de incentivar la unión de la gente para poner en marcha proyectos, poniendo como ejemplo a territorios como Euskadi o Catalunya, donde las cooperativas están más presentes en la vida económica.

Respecto al **mercado de la vivienda**, se observan varios problemas, según la modalidad de uso que se pretenda. Así, se reconoce que las personas que residen en los pueblos sienten miedo a la hora de poner casas en el mercado de alquiler. Esta situación complica la llegada de nuevos pobladores que puedan revertir el abandono de las zonas rurales o la tendencia al envejecimiento de la población.

Habría familias que irían a la zona rural a vivir del campo, pero no tienen acceso ni a vivienda ni a fincas.

En cuanto a la compraventa, muchas veces las posibles operaciones se complican porque los inmuebles forman parte de herencias en las que se ven implicadas varias personas de la misma familia. Por otro lado, se detecta en parte de la población que reside en los entornos rurales una actitud de molestia ante la llegada de nuevos pobladores. Además, las personas participantes acreditan experiencias en las que la compraventa se hace imposible debido a las altas aspiraciones económicas de los propietarios, que se consideran alejadas de los precios de mercado.

Hay mucha vivienda vacía, pero no es habitable. Hay propietarios que piden una pasta por un gallinero.

En materia de transporte, las principales debilidades identificadas están relacionadas con las **malas infraestructuras de conexión**, tanto por carretera como por ferrocarril. La ausencia de conexión con el AVE, los problemas de circulación por el nudo ferroviario del Manzanal o los retrasos en la puesta en marcha de la autovía A-76 que debe unir en el futuro las ciudades de Ponferrada y Ourense, son las principales reclamaciones planteadas por las personas asistentes.

En cuanto a las telecomunicaciones, durante el debate surgieron críticas hacia la **falta de conexión a internet** en algunas zonas de la comarca. Las personas participantes consideran que la pandemia del covid-19 y la consecuente apuesta por el teletrabajo en multitud de sectores marcó un punto de inflexión en este sentido y lamentan que no exista una apuesta más decidida por parte de las Administraciones para extender la conexión de internet a todos los entornos habitados del medio rural.

Mejorar la conectividad digital es más importante que mejorar la conectividad física.

Por último, se hace mención en este apartado de debilidades a factores culturales que favorecen la reproducción de la precariedad. El primero de ellos tiene que ver con una **mentalidad anclada en el pasado minero** de la comarca, una época que muchos habitantes de las cuencas ven con nostalgia. Esto supone un obstáculo para el buen funcionamiento del mercado laboral de la comarca, ya que muchas personas se resisten a pasar página y a aceptar el fin del sector del carbón.

La gente de las cuencas mineras se sigue lamentando de lo que pudo haber sido. No hacemos nada por cambiarlo, ya hace mucho tiempo que esto tendría que haber pasado.

En línea con las críticas a la falta de reconversión y diversificación industrial mencionada anteriormente, las personas participantes reiteran que los fondos destinados al territorio para compensar el cierre de las minas no se utilizaron para crear nuevas industrias que permitieran mantener la actividad económica en otros sectores.

Según el sentir mayoritario entre las personas asistentes, la principal compensación real fueron las prejubilaciones aprobadas para los trabajadores del sector. Estas prestaciones son las responsables de mantener económicamente a muchas de las familias que residen en los pueblos que hasta hace pocos años estaban más directamente vinculados a la actividad minera, pero su contrapartida es que sirvieron de freno a las reivindicaciones en el plano económico de un sector que históricamente se colocó a la vanguardia de las demandas de la clase trabajadora.

A los mineros les pusieron un caramelo en la boca.

En ese sentido, se aprecia un contagio de la desmovilización de los trabajadores del sector minero hacia el resto de personas que integran la clase trabajadora, a quienes se les reprocha su **indolencia y falta de reivindicación** a la hora de reclamar mejoras. En esa línea, se reclama una mayor unión entre los diferentes agentes del territorio para impulsar la “capacidad de petición” de los bercianos ante las Administraciones.

Las cosas son así porque permitimos que sean así

Del mismo modo, se pone de manifiesto durante la reunión otro problema vinculado a la mentalidad arquetípica del territorio, que se vende como poco atractivo para que regrese la gente que se ha ido fuera a formarse. Se logra un consenso para identificar este problema como **poca confianza en las capacidades propias**.

Para lograr vender el atractivo del Bierzo, tenemos que creérselo nosotros mismos.

En el mismo sentido, se lamenta que proyectos de futuro como el *Hub micológico*, propuesto por la Junta de Castilla y León, se hayan visto frenados en su desarrollo por la actitud obstruccionista de Administraciones locales que se niegan a ceder parte de sus parcelas de poder en *pos* de un proyecto común del que podría beneficiarse un colectivo mayor.

Los primeros en bajarse del carro fueron las Juntas Vecinales, que son los dueños del territorio.

Por último, se identifica como un problema ancestral del campo berciano la existencia de un **modelo minifundista** que se basa en la micro compartimentación de los terrenos agrícolas, con fincas muy pequeñas y concentraciones parcelarias que tienen un éxito relativo, debido a que la gente sigue muy vinculada a terrenos que han sido propiedad de la familia desde varias generaciones atrás. Toda esta realidad provoca que el sector agrario de la comarca sea poco atractivo para la gente joven.

2.2.- Las amenazas externas

La comarca del Bierzo ocupa una situación de periferia geográfica, tanto en el contexto del Estado como en el de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, incluso en el de la propia provincia de León. A nivel estatal, la generación de riqueza se concentra en determinadas zonas de la costa, en el trapecio del interior peninsular formado por las áreas metropolitanas de

Madrid, Euskadi, Zaragoza, Cataluña y C. Valenciana, creando en las zonas excluidas esa realidad bautizada como la *España Vacía*, un entorno en el que las personas participantes encuadran el territorio berciano.

Según las ideas planteadas en este apartado de amenazas externas, ese **centralismo económico** que en el conjunto del Estado tiene a Madrid como principal centro se replica a nivel autonómico, de manera que la ciudad de Valladolid concentra las principales sedes empresariales y los organismos administrativos propios de Castilla y León.

En El Bierzo, la sensación generalizada ante este escenario es que la comarca y sus habitantes quedan en una suerte de territorio de nadie. Este fenómeno de concentración tanto económica como administrativa acaba provocando que la población de los entornos más periféricos acabe accediendo en condiciones de desigualdad a los servicios ordinarios prestados por las Administraciones como los centros de salud o los centros educativos.

De esta manera, tanto el funcionamiento económico de la comarca como la prestación de servicios públicos que se da en su territorio se resienten de su **lejanía respecto a los centros de poder** y a los lugares donde se toman las decisiones sobre las políticas públicas.

En este apartado también se identifica como una amenaza externa **la problemática de las diferentes leyes educativas** y los modelos cambiantes de acuerdo con la alternancia política en el Gobierno de turno. De acuerdo con la opinión manifestada por las personas participantes, el funcionamiento del propio sistema educativo funciona hasta cierto punto como generador de precariedad, ya que muchos colectivos quedan marginados y desatendidos en los centros educativos, debido a la carencia en los colegios de personal adscrito a equipos de acogida e inclusión, profesores de apoyo.

Las leyes no están pensadas para la minoría, sino para la mayoría.

En ese sentido, durante la reunión surge la reclamación de leyes más específicas y adaptadas a las diferentes realidades de cada territorio, aunque en el propio encuentro se matiza que esta petición es un poco utópica.

Las leyes por definición tienen que ser generalistas, no pueden ir a lo particular.

El consenso que sí se alcanza entre las personas participantes en la dinámica tiene que ver con la relación directa que se aprecia entre las **disfunciones en el ámbito educativo y la precariedad del mercado laboral**.

El fracaso escolar genera pobreza y desempleo.

Según se manifiesta en la reunión, esta situación se agrava ante la entrada poblacional de personas inmigrantes extranjeras que, en algunos casos, llegan acompañadas de menores que no han recibido una escolarización adecuada en sus países de origen. A la hora de consensuar la importancia numérica de esta población inmigrante recién llegada, se recalca que se concentra en la ciudad de Ponferrada, mientras que su asentamiento en los pueblos se define como un goteo.

Otra de las grandes amenazas externas que se identifican en este apartado son los numerosos **macroproyectos energéticos** promovidos por grandes empresas del sector para instalar en el territorio berciano grandes parques de generación energética con placas solares, aerogeneradores eólicos o centrales hidráulicas al calor de las subvenciones públicas vinculadas al proceso de transición energética. De acuerdo con la opinión mayoritaria de las personas participantes, estos macroproyectos suponen una amenaza para el rico entorno natural del Bierzo y para su potencial turístico en el ámbito del turismo de interior y de naturaleza.

En ese sentido, una de las ideas manifestadas hace hincapié en que El Bierzo contribuyó en el pasado al mantenimiento eléctrico del país mediante la extracción de carbón y su quema en las centrales térmicas. Al hilo de esta idea, se alcanza un cierto grado de consenso en la idea de que el territorio ya ha cumplido con su cuota en este ámbito.

Ya hemos llenado el cupo de lo que tenemos que aportar a la sociedad, a costa de degradar nuestro entorno.

Del mismo modo, las personas participantes se oponen a que el territorio se convierta en un **vertedero para otras industrias perniciosas**, como la planta de reciclaje de baterías para vehículos eléctricos que se prevé instalar en los terrenos ocupados por la ya clausurada central térmica de Compostilla II, en Cubillos del Sil.

Que no nos sigan viendo como el lugar idóneo para colocar aquí iniciativas industriales que en otro territorio no se pueden instalar. Como habéis estado acostumbrados en los

últimos 50 años a que os destrocen la montaña y os pongan chimeneas, ¿qué mejor que seguir teniéndolas?

Al hilo de estas amenazas hacia el privilegiado entorno natural de la comarca, las personas participantes consideran incluir en este apartado el **cambio climático**, que a su juicio supone una cuestión que puede favorecer el avance de la precariedad por sus implicaciones en sectores como la agricultura o el turismo y que no es propio del territorio, ya que es un problema a nivel planetario. Estas dos cuestiones justifican su inclusión en este apartado.

Durante la argumentación, se hace énfasis en que el progresivo aumento de las temperaturas y la proliferación de fenómenos meteorológicos cada vez más extremos, como heladas fuera de temporada, amenazan la actividad en el sector agrario, uno de los motores económicos de la comarca.

Los agricultores acaban desesperándose y abandonando sus fincas.

En este punto, se hace referencia al escaso aprovechamiento de las infraestructuras de riego, especialmente el Canal Alto y el Canal Bajo del Bierzo, que riegan hectáreas de terreno, pero con un gran número de las fincas beneficiadas en estado de abandono. Las personas participantes consideran que la inversión en tecnología supone una herramienta imprescindible para promover un necesario aumento de la productividad del sector. En cualquier caso, se valora que El Bierzo disfrute de un microclima especial, de componente mediterránea, mucho más atenuado que los territorios de alrededor.

Desde un punto de vista más social, se percibe como amenaza la **estructura patriarcal de la sociedad**, que se incluye en este apartado y no en el de debilidades debido a que no se considera un factor propio de la comarca sino compartido con el resto del país. De este modo, en la reunión se asegura que el patriarcado que aún domina gran parte de las relaciones sociales provoca que las mujeres tengan muchos más problemas de inserción laboral, como demuestra el hecho de que de las 495 personas que atiende Cáritas a través de su programa de empleo, 404 son mujeres.

El mayor grado de responsabilidad que se les impone a ellas a la hora de asumir los cuidados de la familia supone un problema añadido para encontrar un empleo, ya que no tienen tiempo para trabajar fuera de casa. Según las personas participantes, la corresponsabilidad del trabajo

doméstico por parte de los hombres es escasa y, en el ámbito laboral, pocas empresas promueven medidas reales que faciliten la conciliación entre la vida familiar y laboral.

La situación se agrava en los pueblos más vinculados a la tradición minera, donde la mentalidad y el pensamiento dominantes son el del 'macho alfa' que provee para la familia, cuyos cuidados recaen de manera íntegra en la mujer. Esta cultura patriarcal se reproduce con facilidad en las generaciones siguientes, que la toman como modelo de conducta.

Relacionado con este punto, pervive una situación de **brecha salarial**, que causa frustración en la parte femenina de la fuerza de trabajo.

Los órganos de dirección y consejos de administración están copados por hombres, así como los empleos mejor remunerados.

En el cierre de este apartado, surge una idea en torno a la que no se alcanza un grado de consenso significativo y que está relacionada con una supuesta **falta de supervisión en la prestación de subvenciones**. De acuerdo con esta idea manifestada por una de las personas participantes, algunas prestaciones públicas como el Ingreso Mínimo Vital funcionan como un círculo vicioso de la precariedad, que conlleva que entre los perceptores de esa prestación no haya aspiraciones ni ganas de crecimiento.

Por eso hay un problema para encontrar gente en determinados empleos.

Además, se critica que algunas personas combinen estas ayudas con otra fuente de ingresos ilegal en el ámbito de la economía sumergida y se reclama un mayor seguimiento para evitar que estas personas puedan aprovecharse del sistema para obtener una doble vía de ingresos.

Esta idea choca frontalmente contra la percepción mostrada por parte de otra de las personas participantes, que considera que en algunos casos la supervisión sobre las ayudas públicas es excesiva y que los plazos para su obtención condenan en ocasiones a la gente a tener que recurrir a la economía sumergida para subsistir hasta que se les concede.

El Ingreso Mínimo Vital tarda unos meses hasta que se reconoce y los beneficiarios pueden empezar a cobrar la prestación. ¿Cómo viven esas familias mientras tanto?

Al hilo de este choque de ideas, el debate vira hacia la percepción generalizada de la opinión pública sobre la población inmigrante de nacionalidad extranjera. Al respecto, las personas participantes lamentan que exista una idea muy extendida que asegura que los inmigrantes viven de las ayudas, cuando la realidad apunta a que la mayoría de las personas llegan en situación irregular y no pueden acceder a gran parte de las prestaciones públicas al quedarse fuera del sistema. Al respecto, se recuerda que el proceso normal para regularizar este tipo de situación se alarga hasta tres años, con la excepción de los países latinoamericanos que cuentan con vínculos históricos con España.

2.3.- Las fortalezas internas

En el apartado de fortalezas internas propias del territorio, la primera gran idea identificada por las personas participantes está relacionada con el **rico patrimonio natural e inmaterial existente** especialmente en el medio rural de la comarca del Bierzo. De acuerdo con esta idea, paisaje, naturaleza, historia y cultura se perciben como factores diferenciales respecto a otros territorios próximos, especialmente los de la Meseta. Durante este punto, se destaca la existencia dentro de los límites geográficos de la comarca de dos entornos reconocidos por la Unesco con la etiqueta de Patrimonio de la Humanidad, como son la antigua mina de oro romana de Las Médulas y el Camino de Santiago, y a su papel como activos capaces de impulsar la economía berciana.

Pocos territorios pueden ofrecer un entorno como el del Bierzo.

Del mismo modo, se destaca la existencia de tradiciones, costumbres y conocimientos tradicionales para los que se reclama un mayor esfuerzo a las Administraciones con el objetivo de conservarlos y legarlos a las siguientes generaciones. Estos saberes tradicionales se ven como un valor en sí mismos, aunque también pueden suponer un atractivo para visitantes.

En esa línea, las personas participantes alcanzan un consenso total sobre el **potencial para el turismo de alta calidad** con el que cuenta el territorio de la comarca. Se menciona que las personas interesadas por la naturaleza, la historia y la cultura suelen dejar un retorno mayor en los territorios que visitan.

El que viene a ver estas cosas generalmente paga más.

Al respecto, una de las personas participantes en la reunión considera que esta actividad turística tendría poca repercusión en la economía berciana, ya que generaría poco empleo. En cambio, otra de las personas participantes destaca que esta actividad económica es imposible de deslocalizar, dado que la ejercen microempresas que se mantienen en el territorio porque están ligadas al entorno natural. Este modelo se percibe como más positivo para reducir la precariedad que uno en el que las protagonistas son grandes empresas llegadas desde fuera, en lugar de las pequeñas y medianas empresas vinculadas al territorio.

Una industria exógena, sin apego por el territorio, sólo genera 50 empleos si es al amparo de las subvenciones públicas.

Como factor determinante para el punto anterior y como elemento potenciador para el turismo interior y de naturaleza, se menciona como fortaleza del territorio la existencia de un **microclima berciano** al que ya se hizo mención en el apartado anterior a la hora de analizar la amenaza del cambio climático. La comarca del Bierzo cuenta con un microclima especial que supone un hecho diferencial respecto a su entorno inmediato, una situación que se debe a la orografía de la zona, con cadenas montañosas que funcionan como frontera natural para la comarca y que provocan que sus principales núcleos queden encerrados en una hoya. En esta hoya tectónica, el río Sil ejerce como corredor natural y provoca que las temperaturas sean más moderadas que en los entornos próximos, más propias de entornos mediterráneos. Según las personas participantes, la existencia de este microclima debe suponer un atractivo para la implantación de nuevos cultivos, un proceso que debe ir ligado a la apuesta por la tecnología.

En el ámbito educativo, otra de las fortalezas apuntadas en este apartado está relacionada con la existencia en la ciudad de Ponferrada y en su entorno inmediato de varios **centros formativos de enseñanza superior**, de los que se espera que sirvan como catalizadores de la transformación económica de la comarca. En esa línea, se hace mención del campus universitario de la Universidad de León, que en la actualidad imparte siete grados en los ámbitos de las Ciencias de la Salud, la Ingeniería Agraria y Forestal y la Ingeniería de Minas. Junto al Campus de Ponferrada de la ULE, la ciudad también cuenta con una sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Estas instalaciones albergan el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados (Intecca), que presta servicios de soporte técnico a las distintas sedes de la institución académica.

De igual modo, Ponferrada y Cubillos del Sil son los centros neurálgicos de la actividad de la Fundación Ciudad de la Energía (Ciuden), creada en 2006 con el objetivo de impulsar la transición energética hacia la descarbonización. Esta organización dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico promueve la innovación y la investigación en materia energética, así como la promoción del desarrollo económico, social y de empleo de las comarcas tradicionalmente mineras. Además, Ciuden gestiona varias instalaciones culturales y museísticas orientadas a la recuperación del patrimonio industrial minero.

Por último, en el municipio de Folgoso de la Ribera tiene su sede la Fundación Santa Bárbara, una entidad pública adscrita a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León. Creada en 1989 con el objetivo de mejorar la formación del personal minero, actualmente la Fundación Santa Bárbara trabaja en tareas formativas, ensayos tecnológicos y proyectos de investigación y desarrollo en ámbitos como la obra civil, las energías renovables o el medio ambiente.

2.4.- Las oportunidades externas

En este apartado dedicado a las oportunidades externas y en línea con lo expresado en el apartado anterior, las personas participantes hacen referencia a un **auge general del turismo rural** como actividad económica. Según esta idea, el sector del turismo rural, interior y de naturaleza goza de una cierta prosperidad y la comarca del Bierzo dispone de potencialidades para aprovechar esta situación y generar empresas auxiliares en ámbitos como los alojamientos rurales, el turismo activo o la restauración.

Hay que aprovechar el momento, no lo podemos dejar escapar.

Al respecto, se lamenta que otros territorios limítrofes, como Asturias o Galicia, hayan sabido sacar mayor partido a sus capacidades en materia de naturaleza y paisaje, con lemas de éxito como 'Paraíso Natural'. Se pone en cuestión que las fronteras administrativas se trasladen a la realidad en este ámbito, por lo que el menor aprovechamiento en este lado de esa línea es un debe en la cuenta de las Administraciones con competencias en el territorio.

En esa línea, se pone como ejemplo la *Zona Alpha* promovida por el presentador de televisión Jesús Calleja en el entorno de la población leonesa de La Robla, donde se han adecuado unos

300 kilómetros de micropistas para descenso de bicicleta. Las personas participantes en la reunión verían con buenos ojos la posibilidad de intentar replicar este modelo o uno similar en El Bierzo, aunque con reticencias sobre el impacto que esta serie de medidas pueden llegar a tener en el propio entorno natural que se trata de potenciar.

Tenemos que valorar: ¿qué cantidad de daño y qué beneficio recibimos?

En el ámbito laboral, se perciben como oportunidad los **nuevos yacimientos de empleo en la atención sociosanitaria**. La existencia de una gran bolsa de población envejecida en los entornos rurales de la comarca abre la puerta a estos nuevos nichos de empleo en el ámbito de la atención sociosanitaria y el cuidado de personas. Al respecto, durante la reunión se recuerda que en 1970 se abrió la primera residencia de ancianos en la comarca y que hoy en día existen más de 20, aunque sólo una de ellas es pública.

Poner guarderías no sé si es una oportunidad, pero está claro que poner residencias sí lo es.

En este ámbito, se identifica una particularidad relacionada con el lugar en el que se presta esta atención sociosanitaria. Por un lado y como se acaba de reflejar, se da en las últimas décadas un crecimiento exponencial en el número de empresas que prestan estos servicios. Pero de manera paralela también crecen los cuidados domiciliarios, que siguen dependiendo casi en su totalidad de personas extranjeras, ya que los nacionales no quieren dedicarse a estas actividades, acredita una de las personas participantes. La pujanza de esta actividad económica llega a identificarse inicialmente como una fortaleza, pero durante la reunión se matiza este punto.

La fortaleza sería tener un personal muy preparado para aprovechar la oportunidad, pero no es el caso.

En ese sentido, las personas que representaban a las asociaciones del Tercer Sector aseguraron que estas entidades ya trabajan para formar a asistentes personales que acompañen al número creciente de personas dependientes que reside en los entornos rurales. Al respecto, se señala que estos procesos de capacitación profesional también suponen otra forma de crear empleo, ya que requieren de formadores y de todo un aparato de gestión alrededor de ellos. De manera paralela, estas entidades tienen proyectos orientados a evitar la institucionalización prematura en residencias, para que las personas mayores puedan seguir viviendo en su casa y en su pueblo.

Otra de las oportunidades apuntadas en este apartado está relacionada con el proceso de **transformación agroalimentaria**. En este sentido, se apela a la unión del mundo agrario tradicional y la tecnología para dar lugar a una agricultura diferente.

El agricultor no debe ser un esclavo del territorio, debe ser capaz de gestionar su tiempo. Si El Bierzo tiene futuro, lo tiene por el camino de esa agricultura moderna.

En este punto, se pone como ejemplo la transformación protagonizada por los productores vinícolas de la comarca. Al respecto, se recuerda que en la actualidad se hace menos cantidad de vino, pero de mayor calidad, lo que ha permitido a los bodegueros de la comarca acceder a mercados a los que antes tenían vetada la entrada.

A medida que mejora el conocimiento se gana en calidad.

De manera paralela, se hace hincapié en la necesidad de asumir en el territorio la transformación industrial de los diferentes productos que se cultivan en las huertas de la comarca, ya que esta es la parte del proceso donde realmente se genera el beneficio. En ese sentido, se confía en el conocimiento que puedan aportar iniciativas como el Centro Tecnológico de la Castaña de Igüeña, un proyecto en el que el Gobierno de España ha invertido 500.000 euros a través de las ayudas para la Transición Justa.

Siguiendo el hilo de la Transición Justa, se identifican las **nuevas opciones en el ámbito del empleo verde** como una oportunidad para que las personas se formen en estas actividades de futuro. Según la opinión mayoritaria de las personas participantes, se trata de un yacimiento de empleo pequeño, muy intensivo en la etapa de construcción, pero no así en el mantenimiento. Diferentes entidades e instituciones de la comarca ya imparten cursos subvencionados relacionados con la instalación de placas solares o el mantenimiento de parques eólicos. Algunas entidades hacen uso de estos cursos como una herramienta para socializar a las personas jóvenes más expuestas al fracaso escolar. En estos casos, la asignación que reciben por asistir a las sesiones funciona como un anzuelo para atraer a estos jóvenes y alejarlos de entornos marginales.

Por lo que respecta a las **subvenciones vinculadas a la Transición Justa**, se las identifica como *un arma de doble filo*, ya que se tiene el temor de que sirvan para atraer proyectos industriales que sólo son viables si disponen de ayudas públicas que supongan más de la mitad de su entrada de ingresos.

Que la subvención sea un apoyo, no el eje sobre el que pivote un proyecto.

Del mismo modo, se recela del compromiso a largo plazo de este tipo de proyectos empresariales, teniendo en cuenta las experiencias vividas y el destino dado a convocatorias anteriores, como los fondos Miner. En esa línea, se muestran sospechas de que estas empresas pueden abandonar el territorio cuando las subvenciones lleguen a su fin.

En el momento en que se corta el grifo de las ayudas, se acabó.

Por último, se aborda como oportunidad el fenómeno de la **inmigración**. Al respecto, las personas asistentes a la reunión señalan que la mayoría de personas que llegan al país son gente joven que supone un apoyo a la hora de mantener la economía en funcionamiento. Para ello, se apela tanto a la responsabilidad de los medios de comunicación como a las Administraciones. Estas deben favorecer que estas familias puedan disponer de una vivienda, de un trabajo y de los servicios necesarios para evitar caer en la exclusión social. En esa línea, se apela también a un cambio de mentalidad por parte de la población envejecida que habita en los entornos rurales de la comarca, para que la percepción sobre los recién llegados deje de estar salpicada por matices negativos.

La gente de los pueblos tiene que empezar a ver a la población inmigrante como una oportunidad, no como una amenaza.

2.5.- Conclusiones

De acuerdo con las ideas planteadas por las personas participantes, las principales debilidades internas de la comarca del Bierzo para hacer frente a la precariedad sociolaboral del medio rural son la presencia de una población envejecida, la dispersión geográfica de las localidades del medio rural de la comarca y un cierto fenómeno de éxodo juvenil. Estas cuestiones más directamente relacionadas con la demografía dibujan un panorama en el que la población en edad laboral se concentra en núcleos urbanos de mayor tamaño, con el consecuente desequilibrio territorial que esta situación provoca en los entornos rurales. El éxodo por parte de la juventud está protagonizado, en mayor medida, por los jóvenes más formados, lo que provoca que la población activa de la comarca cuente con un bajo nivel formativo y un grado bajo de cualificación profesional.

En un mercado de trabajo marcado por la falta de profesionales cualificados, el sector industrial pierde peso y la reconversión y diversificación industrial vinculada al cierre de minas y centrales térmicas se percibe como un fracaso, incapaz de atraer nuevas empresas al territorio o de desarrollar sectores con potencial como la industria agroalimentaria. En la misma línea, se critica la poca implicación de las Administraciones locales en cuestiones relacionadas con el desarrollo rural. La escasez de vivienda, la falta de transporte público y la ausencia de telecomunicaciones de calidad son otras de las debilidades que lastran la mejora del mercado laboral.

Por último, se hace alusión en este apartado a factores culturales como la mentalidad anclada al pasado minero, un cierto grado de indolencia y falta de reivindicación a la hora de reclamar mejoras, la falta de confianza en las capacidades propias o la existencia de un modelo minifundista en cuanto a los terrenos agrícolas.

En cuanto a las amenazas externas, las principales tienen que ver con la situación periférica de la comarca, que la aleja de los grandes núcleos urbanos donde se concentra la actividad económica y político-administrativa. Uno de los puntos más interesantes en el ámbito de las amenazas es la identificación entre las disfunciones del sistema educativo y la precariedad del mercado laboral.

Los numerosos macroproyectos energéticos o el asentamiento de vertederos industriales se perciben como amenazas para el privilegiado entorno natural de la comarca, de la mano de los problemas ocasionados por el cambio climático, especialmente en sectores como la agricultura o el turismo. Las desigualdades de género y la influencia de la estructura patriarcal de la sociedad también son consideradas amenazas que dificultan la inserción laboral digna, en especial en el caso de las mujeres, que encuentran muchas más dificultades en este aspecto.

Por lo que respecta a las fortalezas internas del territorio, su rico patrimonio natural se considera como un activo de enorme potencial para el turismo de alta calidad, unido a la existencia de un microclima especial de temperaturas más moderadas y más propias de entornos mediterráneos. Este microclima se ve también como una oportunidad para la implantación de nuevos cultivos.

La otra fortaleza principal identificada es la existencia de varios centros formativos de enseñanza superior en la comarca, como el campus de la Universidad de León, la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Fundación Ciudad de la Energía (Ciuden) o la Fundación Santa Bárbara.

Respecto a las oportunidades externas, estas tienen que ver con el auge del sector turismo rural y de interior, los nuevos yacimientos de empleo en la atención sociosanitaria y las nuevas opciones en el ámbito del empleo verde. Para estas actividades, se reclama una formación específica que capacite al personal para poner a la población local en disposición de aprovechar estas oportunidades.

Por otro lado, la transformación industrial de los múltiples productos agroalimentarios bercianos también supone una oportunidad para desembarcar en nuevos mercados y conseguir que el valor añadido de estos productos se reinvierta en el territorio de la comarca.

Uno de los resultados más interesantes en la aplicación de distintas técnicas de estudio es la coincidencia de los resultados entre diferentes capítulos de la investigación. En este caso, es remarcable la similitud entre algunas de las apreciaciones manifestadas por las personas participantes en el grupo DAFO y las mostradas durante la fase de entrevistas por los diferentes informantes cualificados a los que se consultó. Al respecto, cabe señalar los parecidos en el diagnóstico sobre el mercado de trabajo de la comarca, que en la fase de entrevistas ya se identificó como un ámbito con falta de profesionales cualificados. También se perciben opiniones coincidentes respecto al alcance limitado de la reconversión industrial promovida como compensación por el cierre del sector minero.

El éxodo de la juventud más formada o las desigualdades de género a la hora de acceder a un empleo también se habían mencionado con anterioridad en la fase de entrevistas, lo que fortalece su inclusión como factores determinantes a la hora de reproducir la precariedad, al ser percibidos como tales por multitud de actores y agentes sociales.

Por último, también es llamativa la coincidencia entre distintas voces que mantienen una opinión negativa o como mínimo recelosa ante las subvenciones vinculadas a la Transición Justa, apelando a las malas experiencias pasadas con otras líneas de ayuda pública.

3.- ANÁLISIS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

En el tercer capítulo del análisis cualitativo se recogen los resultados de la última de las técnicas empleadas en el trabajo de campo, en concreto el Grupo de Discusión. En esta dinámica, participaron un total de siete personas, seleccionadas en función de sus experiencias en empleos precarios y en situaciones de vulnerabilidad sociolaboral. Como en el anterior capítulo, en la selección de estas personas, se trató de mantener un óptimo equilibrio de perfiles para tener representados en condiciones de igualdad a los distintos géneros, cohortes de edad y, en este caso, sectores de actividad a los que han estado vinculadas. Su distribución se ajusta a la siguiente tabla:

Asistentes	Localidad	Actividad	Situación	Cohorte Edad	Sexo
1	Fabero	Industria auxiliar	Fijo discontinuo	Maduro	H
2	Ponferrada	Industria	Desempleado	Adulto	H
3	Bembibre	Hostelería	Temporal	Joven	M
4	Carracedelo	Agricultura	Desempleado	Joven	H
5	Cacabelos	Limpieza / Hostelería	Temporal / Parcial	Adulta	M
6	Camponaraya	Atención sociosanitaria	Desempleada	Madura	M
7	Villafranca	Agricultura	Temporero	Adulto	H

La dinámica del Grupo de Discusión permitió que las personas participantes expresasen sus opiniones de manera libre, tranquila y activa. La reunión se celebró el 5 de junio en la ciudad de Ponferrada y tuvo una duración cercana a las dos horas.

En cuanto a la información recopilada en este capítulo, el primer apartado aborda las experiencias y trayectorias de precariedad sociolaboral, incluyendo las opiniones sobre el mercado de trabajo de la comarca, las características y condiciones de los empleos precarios, las causas y motivos de su empleabilidad en trabajos precarios y las repercusiones de la precariedad sociolaboral en otros aspectos de su vida. El segundo apartado recoge la información sobre la relación entre estas personas y las Administraciones públicas, así como las valoraciones sobre la acción de estas instituciones. El tercer apartado hace lo propio con las relaciones entre las personas que integran el precariado rural en la comarca y las entidades del Tercer Sector. El cuarto apartado recoge las demandas, reivindicaciones y propuestas de los participantes en

cuanto a los recursos para favorecer la inserción en empleos estables. El capítulo se cierra con unas conclusiones específicas sobre la información obtenida a través de esta técnica.

3.1.- Las experiencias y trayectorias de precariedad sociolaboral

⊗ Opiniones sobre el mercado de trabajo de la comarca:

En líneas generales, las personas participantes consideran que el mercado de trabajo en la comarca de El Bierzo es un entorno muy precario, con multitud de abusos contra la clase trabajadora, especialmente las personas más vulnerables.

Se aprovechan mucho de gente como nosotros.

Tras el cierre del sector minero, que era el sector económico más fuerte en la comarca, existe una sensación de que, a nivel económico, lo que queda en la actualidad son los restos de un pasado mejor. El grueso del mercado de trabajo en la actualidad está compuesto por unas pocas empresas del metal, hostelería, agricultura y servicios.

Si Ponferrada está tirando es por la gente que está cobrando jubilaciones de la mina y por la que está trabajando en las canteras. Sin eso, la ciudad estaría muerta porque no quedan empresas donde meterse.

El importante peso del sector minero en décadas recientes provocó que varias generaciones de trabajadores bercianos estuvieran acostumbrados a empleos estables con sueldos grandes, según apuntan las personas participantes. Respecto a ese pasado reciente vinculado a la minería, existe un lamento generalizado acerca de que en el territorio berciano se han hecho verdaderas barbaridades económicas. Se pone como ejemplo el proyecto de Terminal de Mercancías de Ponferrada, una iniciativa a la que se dedicaron numerosos Fondos Miner y que en la actualidad se mantiene infrutilizada.

Con la caída de la actividad extractiva vinculada al carbón, el pensamiento dominante entre los empresarios de la zona pasa a ser el de pedir a los trabajadores mayor flexibilidad y productividad, es decir, trabajar más y cobrar menos. En el ámbito laboral, se relaciona la problemática de las condiciones de trabajo con la escasa formación de los trabajadores, pero

también de los empresarios, que no son capaces de sumarse a un nuevo modelo productivo en el que la formación se reconozca en el ámbito laboral.

Me he formado durante mucho tiempo de mi vida. Tengo 46 años y estoy en el paro. Tengo carrera, tengo módulos superiores, tengo un máster y siete u ocho cursos de más de 500 horas, pero estoy en el paro porque no hay trabajo.

En la misma línea, se achaca la precariedad a una cultura empresarial propia de la zona, incapaz de entender que los derechos que se están regulan por las leyes son beneficiosos para todos, trabajadores y empresarios. Como ejemplo de esta cultura empresarial considerada perniciosa, se cita el caso de algunas canteras de pizarra, en las que los responsables de la explotación cierran las puertas de los servicios para que los empleados no puedan ir al baño.

Los grandes empresarios del Bierzo son siempre los mismos. Ni políticos ni sindicatos van a moverse para que esto cambie.

A esa cultura empresarial propia de la zona se le reprocha también que conciba las relaciones laborales en términos bélicos.

Entras en un trabajo y parece que entras a la guerra. El trabajador va por un lado y el empresario por otro. ¿Por qué? Si vamos los dos por el mismo camino, ganaremos los dos.

En cualquier caso, se señala que ese enfrentamiento se da en condiciones de desventaja para los trabajadores.

Por mucho que se diga que se sube el salario mínimo, las leyes permiten a los empresarios que los despidos sean muy baratos y muy fáciles. Aunque tengas un contrato indefinido, el empresario te puede echar cuando quiera, sólo tiene que tener el dinero.

En este contexto, se advierte que las siguientes generaciones seguirán reproduciendo los esquemas de la precariedad en el futuro, con la excepción de las personas que sean capaces de aprobar una oposición para obtener una plaza pública.

Yo, a mi hijo desde que nació le tengo que decir: *haz algo, lo que sea, pero sal de Ponferrada, vete de aquí*. ¡Qué pena! Si ha crecido aquí, si tiene a su familia aquí, si le gusta estar aquí, ¿por qué se tiene que ir? Pues porque no hay nada ni va a haber nada. Si te quieres quedar en Ponferrada, funcionariado.

☒ Características y condiciones de los empleos precarios:

Las diferentes experiencias de las personas participantes en empleos considerados como precarios tienen como denominador común la situación de necesidad.

Los he cogido porque me hacía falta el trabajo, no me quedaba otro remedio.

Tres de las personas participantes acreditan experiencia en el ámbito de la atención domiciliaria a personas dependientes, donde los empleos mayoritariamente carecen de contratación formal. Esta actividad económica es uno de los refugios para las personas que llegan a España sin la documentación en regla, como es el caso de una de las personas participantes que llegó en esta situación desde Colombia.

En este contexto de falta de contrato formal, las trabajadoras son víctimas de la arbitrariedad en cuanto a las funciones a desempeñar, el salario a percibir o las condiciones en el lugar de trabajo. Esta situación se ve mejorada en el momento en que la persona pasa a disponer de documentación en regla, lo que le hace sentirse más segura a la hora de reclamar sus derechos en el ámbito laboral.

Varias participantes también cuentan con experiencia en el sector de la limpieza, tanto en oficinas y locales comerciales como en inmuebles particulares. Las experiencias en este ámbito coinciden en señalar que las condiciones son sumamente penosas.

Pagan fatal, los horarios son intempestivos y te dan poco tiempo para limpiar cada sitio.

La parcialidad de jornada supone otro problema para las personas que trabajan en este sector, que además deben utilizar su vehículo propio, con combustible corriendo de su cuenta, para desplazarse entre los diferentes lugares en los que prestan servicio. Una de las personas participantes en la reunión cuenta en la actualidad con un contrato por un total de 6 horas al mes.

Lo cogí con la idea de que me puedan dar más horas, ahora que en verano hay que cubrir vacaciones de otras personas.

En el sector agrícola, las personas participantes con experiencia en la actividad explican que los salarios por ocho horas de trabajo no llegan a 38 euros, de acuerdo con lo que marca el convenio.

La queja por parte de los trabajadores del sector tiene que ver con que estos sueldos llevan décadas sin actualizarse.

Es normal que la gente no quiera ir a trabajar. Quieren que trabajemos, pero no quieren pagar las condiciones como hay que pagarlas.

En cuanto a las condiciones de contratación, en tiempos de vendimia hay empresarios que llegan a ofrecer hasta 70 euros al día, pero sin seguro ni contrato, lo que ocasiona que sea el propio trabajador el que debe estar pendiente ante un eventual problema burocrático.

Te dicen que si ves a alguien de Inspección salgas corriendo monte arriba. Mucha gente que me llama por la vendimia pregunta si quiero contrato o no: en función de si te hago contrato te pago un precio y, si no te lo hago, te pago otro.

Estos trabajos asociados a la recogida de fruta se formalizan en los meses de verano, con el calor extremo como condicionante para el esfuerzo. Aunque las normativas de Riesgos Laborales establecen que por encima de 35 grados no se debe trabajar, las cooperativas de fruta sólo admiten el producto durante unos días concretos, en los que las temperaturas pueden situarse por encima de ese umbral.

Hay empleadores que llevan bebida fría, pero en otros casos o llevas tú la bebida o mueres de sed.

Del mismo modo, la progresiva mecanización de las tareas no afecta por igual a todos los trabajadores de una peonada. En ese sentido, los esfuerzos que deben desarrollar unos trabajadores y otros dentro de la misma cuadrilla no son iguales.

Para la pera y la manzana ya hay máquinas, en lugar de apañar a calderos. Los que van en la máquina no tanto porque no tienen que agacharse, pero los que van abajo del todo tienen que dejarse la espalda.

Además, el cambio climático provoca que la vendimia adelante sus fechas cada año, lo que impide acudir a muchos trabajadores, que ya están comprometidos con otras campañas de recogida que se inician con anterioridad.

Por lo que respecta al sector hostelero, las personas que han tenido empleos relacionados con esta actividad aseguran que las condiciones de trabajo son pésimas. A esta trabajadora, además,

su empresa le pidió que firmara un documento de baja voluntaria estando embarazada, lo que le impidió acceder a una ayuda pública.

Me pagaban menos de 10 euros la hora en eventos de más de 10 horas de duración y sólo cotizaba 3 horas.

Otra de las personas también estuvo trabajando en la cocina de un restaurante del polígono con un contrato de media jornada, pese a que en realidad tenía que trabajar la jornada completa.

Una persona sola tenía que controlarlo todo. Era un trabajo muy comprimido en pocas horas.

De ahí, pasó a un trabajo como encargada en una pizzería, donde tenía que completar las horas del servicio más las de papeleo.

Las horas de más se apuntaban al techo.

Su última experiencia en el sector fue en otra empresa, donde la contrataron como encargada, aunque el puesto y el salario correspondiente nunca figuraron en el contrato, con la promesa de una subida de categoría en el futuro. Tras nueve años aguantando un trato que califica como horrible y cobrando 800 euros por jornadas interminables, esta trabajadora estuvo más de un año de baja por motivos de salud.

Mención aparte merecen los trabajadores auxiliares de la minería. Se trata de colectivos que trabajaban en los tajos mineros o en las dos centrales térmicas que operaban en la comarca. Hay un colectivo muy afectado, formado principalmente por mujeres, que llevaban a cabo la limpieza industrial de las instalaciones.

Ninguna tiene trabajo porque tenían 60 años. ¿Quién las contrata?

Por otro lado, hay otro grupo formado por personal con más de 45 años cotizados, que ahora tienen que trabajar en el desmontaje de la central porque les falta tiempo de cotización para llegar a la edad de jubilación.

Son gente que ganaba un sueldo digno y que ahora tienen que estar quitando amianto o lana de roca por 1.200 euros porque necesitan continuar cotizando. Has pasado de ser jefe de equipo a peón especialista, porque te han cambiado el convenio. Ahora eres de la construcción.

⊗ Causas y motivos de su empleabilidad en trabajos precarios:

Al ser interpeladas por los motivos y causas de su empleabilidad en trabajos marcados por la precariedad, las personas asistentes al Grupo de Discusión aluden a una serie de condicionantes de diferente naturaleza. En algún caso, el aspecto físico supone un factor de discriminación, sumado a un cierto *edadismo*. En el ámbito de la industria, el ritmo de trabajo aparece como otro de los factores determinantes, con la amenaza de despido si el trabajador sucumbe a las repercusiones de los esfuerzos en su cuerpo.

Te despiden según la cantidad de esfuerzo físico que seas capaz de hacer. El esfuerzo físico continuado te lleva a coger una baja y en ese momento te vas a la calle.

Ante esta situación, una de las personas participantes optó por renovar su perfil laboral debido a que ya no puede trabajar haciendo esfuerzos físicos. Esta apuesta personal por el reciclaje profesional permite a esta persona valorar en mayor medida su fuerza de trabajo y rechazar empleos demasiado precarios.

He tenido oportunidades para trabajar, pero yo he invertido un tiempo de mi vida en formarme y no voy a aceptar que me paguen lo que quieran.

La discapacidad es otro de los factores que determina la inserción laboral en este tipo de empleos precarios. Es el caso de una de las personas participantes, que tiene reconocida una discapacidad del 39% por fibromialgia y fatiga crónica, aunque no cobra ninguna ayuda porque no dispone de los suficientes años cotizados para cobrar una pensión. En su último trabajo en la cocina de una entidad social, esta persona sólo duró dos días, ya que en fin de semana se le exigía preparar comida para más de 200 personas, pese a estar contratada como ayudante de cocina. En ese sentido, una situación que se repite con demasiada frecuencia entre las personas participantes al acceder a estos puestos de trabajo se resume con la siguiente frase:

Esto no es lo que habíamos acordado. De lo que dicen a lo que hacen es otro mundo.

Ante la disparidad entre las funciones reales y las reconocidas en contrato, varias de las personas participantes optaron por reducir su implicación en la empresa y ofrecer un esfuerzo mínimo a cambio de un salario mínimo.

Esto es lo que está estipulado, pues esto es lo que voy a hacer.

El género también es un factor que incrementa la precariedad, especialmente en el acceso de mujeres a sectores tradicionalmente masculinizados, como las canteras o la ferralla. Una de las participantes asegura que su experiencia como única mujer en una cantera está marcada por los comentarios machistas que recibía a diario.

Se creen que una mujer que entra ahí es de su propiedad.

El género como condicionante que acerca a la precariedad laboral también se deja ver en el caso de las mujeres que son víctimas de violencia machista y que, en ocasiones ven frustrado su acceso a ayudas públicas por otro tipo de circunstancias.

Supuestamente, me tendrían que estar pagando por ser víctima de violencia de género, pero el impedimento que me ponen es que ahora estoy viviendo con mi hijo. Me siento muy impotente porque no le puedo echar una mano a mi hijo. Como madre, es muy triste.

Por último, existen factores de tipo personal que abocan a las personas participantes a empleos más precarizados, como son el hecho de ser huérfano.

Con 14 años murió mi padre. Por las mañanas yo iba a clase y por las tardes trabajaba en nuestras fincas y en las de otras personas para sacar algo. En casa sólo entraba el sueldo de mi madre y lo que sacaba yo.

☒ Repercusión de la precariedad sociolaboral en otros aspectos de la vida:

Entre las principales repercusiones de la precariedad sociolaboral en otros aspectos que conforman la vida, las personas participantes citan en primer lugar los problemas en el acceso a la vivienda. De hecho, varias de las personas asistentes aseguran en sus testimonios que no tienen capacidad para disponer de una vivienda propia.

Vivo con mi hijo, que se está haciendo cargo de todos los pagos. Dependo de lo que voy ganando en cursos y trabajos temporales para poderle echarle una mano.

Una de las personas participantes es propietaria desde hace poco tiempo de una casa en un pueblo de montaña, en el que sólo residen siete vecinos durante la semana.

La única condición fue que tuve que comprar todo el patrimonio, fincas incluidas. Tuve la suerte que sólo me pidieron 4.000 euros por la casa y 22 fincas.

El sentir general al respecto es que, desde el estallido de la anterior crisis económica de 2008, se aprecian más problemas para acceder al alquiler que para acceder a la compra. Se alude a una situación anterior en la que los bancos regalaban las hipotecas. En la actualidad, para alquilar un piso en Ponferrada es necesario un mínimo de 500 euros al mes. Además, se deben presentar varias nóminas y un contrato en vigor. En el caso de las personas extranjeras, la situación es todavía más complicada debido a que existe la percepción entre parte de la ciudadanía de que esos inmuebles se van a convertir en *pisos-patera*.

La primera pregunta cuando vas a alquilar un piso es: ¿cuánta gente me vas a meter ahí?

Otra de las repercusiones más graves que marcan la vida de las personas expuestas a entornos sociolaborales precarias son las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar. En el actual escenario económico, las personas participantes consideran que las medidas que promueven la conciliación familiar están convirtiéndose en papel mojado.

Si la formación corre de tu cuenta, tienes que trabajar ocho horas y después te vas a casa y estudias otras cinco. ¿Quién educa a tus hijos? Empiezas a ver niños solos en la calle porque sus padres trabajan muchas horas en empleos precarios y eso está empezando a generar problemas.

Estas dificultades para conciliar la vida familiar y laboral se relacionan con el proceso de envejecimiento y pérdida de población. Según este razonamiento, las condiciones económicas obligan a los jóvenes a retrasar la edad en la que se plantean tener descendencia.

Los países envejecen porque no somos capaces de tener hijos. Muchos de mis amigos han tenido sus hijos con más de 40 años, cuando han tenido un trabajo estable y una seguridad económica mayor.

De igual manera, existe una queja generalizada sobre la imposibilidad de llevar a cabo una mínima planificación de futuro o de obtener crédito en las entidades bancarias.

Vete al banco y di qué tipo de contrato tienes y cuánto cobras, a ver si te dan un préstamo.

Del mismo modo, se critica el acoso brutal de los bancos en función del nivel de ingresos concreto en cada momento de la trayectoria laboral.

Cuando ven que entra una buena nómina, te llaman para venderte todo lo que se te ocurra; pero si te quedas en el paro, su preocupación es por la viabilidad del pago y que no te quede la cuenta en números rojos.

3.2.- Las relaciones con las Administraciones públicas

Las ayudas públicas son objeto de polémica durante la reunión, con opiniones encontradas acerca de su eficacia y su utilidad a la hora de afectar a la realidad sociolaboral. En ese sentido, se reclama la puesta en marcha de ayudas que cubran las necesidades reales de la gente y se critica que un solo asistente social tenga que atender 200 casos al día.

El tema de las ayudas es propaganda que queda muy bien sobre el papel. Los números se interpretan como le interese a cada partido político, pero no se adaptan a las necesidades reales.

En ese sentido, se hace hincapié en que la gente no debe vivir de ayudas y que las prestaciones públicas tienen que ser algo excepcional, no rutinario. La siguiente frase resume a la perfección la queja más importante que tienen las personas más directamente afectadas por la precariedad sociolaboral.

Lo que necesitamos todos es tener un trabajo estable y continuo para poder tener un proyecto de vida.

Respecto a la compatibilidad entre este tipo de ayudas y otros ingresos, las personas participantes critican la picaresca que supone esta práctica y lamentan que este tipo de actuación deje sin acceso a las ayudas públicas a otra parte de la población que debería priorizarse. De acuerdo con esta línea de pensamiento, es necesaria más inspección y seguimiento en la concesión y gestión de este tipo de ayudas.

Hay personas que cobran varias pagas y que encima tienen trabajo, mientras otra gente lo está pasando realmente mal. Aquí hay dinero para todo menos para lo que lo tiene que haber. Se dan ayudas, pero nadie sabe cómo evolucionan.

Por otro lado, existe cierto grado de incomprensión sobre algunos de estos programas de ayuda pública, como el caso del Sistema de Garantía Juvenil. En este contexto, las personas participantes consideran que sería más adecuado ayudar directamente a las personas vulnerables, en lugar de destinar presupuesto a mejorar su inserción a través de ayudas a la contratación.

Hay ayudas pero no se entiende bien para qué sirven. Yo estoy apuntado a la Garantía Juvenil y las empresas reciben beneficios por contratar a gente como yo. Pero yo no recibo nada. Sólo me venden la oportunidad. Quien se lleva el beneficio de las ayudas son las empresas, no los trabajadores.

En el ámbito de las experiencias concretas, cabe señalar el caso de una de las participantes que relata su situación actual de la siguiente manera:

Yo recibo la ayuda del SEPE porque se me acabó el paro. En el paro cobraba más de 400 euros. Como tenía un contrato de media jornada, la ayuda es de 230. Ahora que me han contratado por seis horas, tengo vez para ir a preguntar qué pasa con esa ayuda. Me quitarán la parte proporcional, supongo...

Otra de las personas participantes destaca en su discurso la diferencia en la prestación de servicios públicos en función del municipio en el que estás empadronado. En su caso, un simple cambio de municipio supuso una auténtica revolución en la atención prestada desde el ámbito de las instituciones.

En los meses de invierno casi no tengo trabajo. Cuando estaba empadronado en Carracedelo, nunca tuve ayudas. Ahora estoy en Villafranca y todo son ayudas. La asistenta social me informó de mis derechos para el Banco de Alimentos, para la Renta Garantizada..., todo facilidades.

De igual manera, se valora como positivo el cambio en la normativa que rige el trabajo en el sector agrario. Al respecto, una de las personas participantes, con experiencia en este ámbito, valora que los jornaleros tengan en la actualidad derecho a paro.

Antes cotizabas pero sin derecho a cobrar prestación, hasta el año pasado que cambiaron la ley.

En lo negativo, una de las principales quejas sobre la actuación de las Administraciones, especialmente las de ámbito más local, tiene que ver con la falta de transparencia en el acceso al empleo público.

Cuando los Ayuntamientos sacan plazas públicas, ya saben por detrás quién será el amiguito de turno que se la quedará.

En la misma línea, se califica de problemático que el funcionariado tenga la vida resuelta por haber sacado una oposición. Al respecto, las personas participantes consideran que las condiciones de trabajo de las que disfruta el funcionariado, comparadas con las que ofrece la empresa privada, ya son una recompensa suficiente por el esfuerzo de haber aprobado las oposiciones.

Además, según la opinión de varias de las personas participantes, el actual modelo de Administración pública está sobredimensionado. En ese sentido, se considera que el gasto público actual es excesivo y una de las causas por las que el subsistema público de atención está yendo a menos en ámbitos como la sanidad o la educación. No se hace mención de las políticas impulsadas desde ciertos ámbitos para promover privatizaciones.

Pagamos igual que hace 30 años, pero poco a poco dejamos de tener servicios.

Para paliar esta tendencia, se propone la creación de empresas nacionales en sectores como la energía o la banca, que repercutan sus dividendos en la sociedad y que permitan aligerar la pesada carga que soportan las arcas del Estado.

Son negocios creados en base al esfuerzo de un país.

En la misma línea, se apuesta por reducir el beneficio de las empresas intermediarias del sector de la alimentación, a las que se reprocha que ejerzan un control férreo del mercado de productos agrarios y derivados. Según esta línea de pensamiento, la codicia de estas compañías impide que la actividad agraria se desarrolle en unas condiciones que abocan a los trabajadores del sector a la precariedad.

Es una burbuja que tiene que estallar ya, no puede ser que el agricultor sea el que trabaja y el intermediario que no hace nada se lleve el 70% del beneficio.

De igual modo, se echan en falta más y mejores inspecciones por parte de Hacienda o de Trabajo para evitar fraudes, tanto a nivel de seguridad laboral como en el ámbito fiscal. Al respecto, se observa una diferencia significativa entre el nivel de escrutinio que soportan las empresas en función de su tamaño e importancia en la zona.

La ley pesa más sobre el empresario pequeño. El empresario grande tiene más libertad para hacer lo que quiera. Hasta hace nada, aquí había empresas con cientos de trabajadores a los que se les pagaba la mitad en sobre y la mitad en nómina.

En el ámbito de la formación, las personas participantes echan de menos la existencia en la comarca de más centros de formación que hagan frente a la creciente demanda de profesionales cualificados. En esa línea, se incide en la necesidad de que los estudios que se promuevan desde esos centros formativos se ajusten a las profesiones más demandadas en cada zona, con el objetivo de formar a profesionales que puedan ejercer sus respectivos oficios. Al respecto, se

incide en la condición periférica de la comarca como obstáculo para un desarrollo educativo más potente y se pone como ejemplo la ausencia de una facultad que impartiera Ingeniería de Minas en Ponferrada, pese a la especial importancia del sector en el territorio hasta hace escasos años.

Cuando la minería, aquí había mucho poder económico, pero la Universidad de Minas estaba en León.

Además, se habla con nostalgia del antiguo contrato de aprendiz, que facilitaba el acceso al empleo, especialmente en el ámbito de los oficios. Según se explica en la reunión, este tipo de contratación también suponía una herramienta a la hora de reducir las tasas de fracaso y abandono escolar, ya que representaba una salida para el sector de jóvenes que no querían seguir formándose.

Antes empezabas con 16 años de aprendiz en un taller y sabías que si dejabas de estudiar te tocaba empezar desde abajo. Ahora si un niño no quiere estudiar se queda ahí jodiendo a los otros niños.

Respecto al contrato como fijo discontinuo, algunas de las personas participantes descubrieron esta modalidad de contratación en el momento en que se les hizo el primer contrato de este tipo. Su experiencia la resumen con las siguientes palabras.

Te contratan por un determinado tiempo y después están en la obligación de volverte a llamar para el mismo puesto. Nada más.

3.3.- Las relaciones con el Tercer Sector

En este apartado, las personas participantes en el Grupo de Discusión consideran de manera mayoritaria que el papel más importante que deben desarrollar las asociaciones, fundaciones y entidades que forman parte del Tercer Sector es el de analizar las necesidades socioeconómicas del territorio para poder disponer de información fiable a la hora de diseñar el futuro económico, social y laboral de la comarca.

En ese sentido, resulta llamativo que el papel asistencial que prestan muchas de estas entidades que integran el tejido asociativo de la comarca quede relegado en importancia, a ojos de los participantes, ante una función más intelectual que permita avanzar con conocimiento de causa en el camino de la mejora del mercado laboral.

Al respecto, se hace hincapié en la necesidad de que las entidades continúen desarrollando estudios socioeconómicos que sirvan de base a futuros proyectos de futuro que se emprendan desde el ámbito empresarial. El principal objetivo de estos estudios, a juicio de las personas participantes, debería ser el de detectar cuáles son los oficios y profesionales más demandados en el territorio para adaptar la educación a esa realidad del mercado de trabajo de la zona. De este modo, se atacaría frontalmente el problema de la baja cualificación existente entre la fuerza de trabajo de la comarca y se facilitaría la llegada de nuevas empresas, que verían como potencialidad del territorio el hecho de disponer de una población formada en las profesiones más demandadas del momento.

Las entidades tienen que ofrecer un programa de cursos subvencionados en actividades como soldadura, fontanería, administración, mecánica, hostelería o cuidados sociosanitarios. En la actualidad, estos cursos corren de la cuenta de academias privadas.

A través de estos cursos, se facilitaría el acceso, especialmente por parte de la población más vulnerable, a los sectores económicos que más empleo demandan en el contexto presente.

3.4.- Las demandas, reivindicaciones y propuestas

En este apartado de demandas, reivindicaciones y propuestas se produjo el mayor grado de acuerdo entre las personas participantes respecto a que la formación es la clave para promover una inserción laboral de calidad. Se pone como ejemplo el caso de los países del norte de Europa, donde la educación está más dirigida a la especialización profesional y se sigue desarrollando durante la etapa profesional, en lugar de quedar restringida a la etapa previa al acceso al mercado laboral, como ocurre tradicionalmente en los entornos mediterráneos del sur del continente.

Las empresas están obligadas a darte un periodo de formación del 4% de la jornada mensual y ninguna lo hace, porque es muy caro. En Europa eso es inconcebible.

En el ámbito territorial más cercano, se echa en falta una visión de conjunto por parte de los actores políticos con responsabilidad en el territorio que permita poner en marcha iniciativas educativas y formativas que vayan en línea con las actividades económicas de mayor presencia en la comarca. Este punto, que ya se ha indicado en el apartado que incluye las valoraciones sobre el papel de las Administraciones públicas, es considerado capital a la hora de romper con los mecanismos que reproducen la precariedad en el mercado laboral.

Lo que no hay aquí es un proyecto para impulsar la economía ni un proyecto formativo para la zona.

Esta situación hace que las personas participantes sientan cada vez una mayor desconfianza hacia la educación y la formación como métodos para promover la mejora de las condiciones sociales y económicas de las generaciones futuras. Según este razonamiento, formarse ha dejado de ser una garantía de uso del *ascensor social* para las personas que provienen de entornos más desfavorecidos.

Me empiezo a pensar si decirles a mis hijos que estudien.

De manera paralela, varias de las personas participantes, en concreto las que pertenecen a la cohorte de edad más joven, lamentan durante la reunión que la experiencia profesional en distintos empleos suponga en muchos casos una barrera de entrada insalvable cuando se intenta conseguir un empleo, pese al nivel de formación con que se cuenta.

Acabas de salir de estudiar, buscas un trabajo y todo el mundo te pide experiencia. Es la pescadilla que se muerde la cola, porque si no tengo trabajo no puedo tener experiencia.

3.5- Conclusiones

Las personas que a lo largo de su trayectoria laboral han estado en contacto más directo con la precariedad sociolaboral opinan que el mercado de trabajo de la comarca está marcado por los abusos contra la clase trabajadora, especialmente contra las personas más vulnerables. Aunque se reconoce el impacto causado por el cierre del sector minero, se otorga un importante papel en el mantenimiento de la economía comarcal a las prestaciones vinculadas a la actividad extractiva, en forma de jubilaciones y prejubilaciones.

Según estas personas, la precariedad sociolaboral también está relacionada con una cultura empresarial propia de la zona, que concibe las relaciones laborales en términos conflictivos, de lucha de clases; un enfrentamiento que se da en condiciones de desventaja para los trabajadores. Sólo las plazas públicas en la Administración se ven como una salida capaz de evitar este desenlace.

La situación de necesidad es el denominador común que obliga a estas personas a aceptar trabajos precarios. El aspecto físico, el género, la discapacidad y el bajo nivel de cualificación son condicionantes que pueden haber funcionado en algún momento como causas y motivos de su empleabilidad en trabajos precarios, unido a factores de índole personal como el hecho de ser huérfano. En la industria, la cantidad de esfuerzo físico que el trabajador sea capaz de desarrollar es su principal garantía a la hora de mantener el empleo, con empresas que consideran las bajas laborales como motivo suficiente para tramitar un despido.

Las características y condiciones de estos empleos varían desde la falta de contratación formal que se da en el ámbito de la atención domiciliaria a personas dependientes hasta los salarios bajos, los horarios intempestivos o la parcialidad de jornada. En el sector agrícola, los sueldos llevan décadas sin actualizarse y las condiciones de contratación varían de una explotación a otra, aunque los acuerdos sin seguro ni contrato están a la orden del día. En la hostelería, las condiciones de trabajo también son pésimas, con contratos a jornada parcial que no se ajustan a la tarea realmente desempeñada. Entre los trabajadores auxiliares de la minería, las más perjudicadas son las mujeres que llevaban a cabo la limpieza industrial de las instalaciones. También hay otro grupo formado por personal con más de 45 años cotizados, que ahora tienen que trabajar en el desmontaje de la central porque les falta tiempo de cotización para llegar a la edad legal de jubilación.

En cuanto a las repercusiones que la precariedad sociolaboral provoca en otros aspectos de sus vidas, las personas participantes citan cuestiones como el acceso a la vivienda -un problema que se agrava en el caso de las personas extranjeras-, las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar o la imposibilidad de llevar a cabo una mínima planificación de futuro o de obtener crédito en las entidades bancarias.

Respecto a las Administraciones públicas, las personas participantes dudan de la eficacia y de la utilidad de ciertas ayudas públicas a la hora de afectar a la realidad y reclaman medidas que favorezcan la creación de empleos estables que permitan a las personas diseñar sus proyectos de vida. Cabe reseñar que, de acuerdo con una de las experiencias manifestadas durante la reunión, la prestación de servicios públicos puede variar mucho en función del municipio en el que se está empadronado.

En lo negativo, una de las principales quejas sobre la actuación de las Administraciones, especialmente las de ámbito más local, tiene que ver con la falta de transparencia en el acceso

al empleo público. El sobredimensionamiento de la Administración o la ausencia de más y mejores inspecciones en el ámbito laboral son carencias que también se reprochan a las instituciones públicas.

Por lo que respecta al Tercer Sector, se considera que su papel más importante es el de analizar las necesidades económicas del territorio y promover estudios socioeconómicos que sirvan de base a eventuales proyectos de futuro. La formación en las profesiones más demandadas también aparece como una de las atribuciones principales para las entidades, por delante del papel asistencial que prestan muchas de ellas.

Por último, cabe señalar que la mejora del sistema educativo es la principal reivindicación del precariado para romper con los esquemas que reproducen la vulnerabilidad en el acceso a empleos dignos. De este modo, la formación se percibe como la clave de bóveda para la mejora de las condiciones laborales.

En el análisis cualitativo comparado entre las distintas técnicas empleadas durante la investigación, llaman la atención elementos comunes como la percepción del importante papel que juegan las prestaciones percibidas por los extrabajadores mineros en el mantenimiento de la economía de la comarca, una cuestión que ya se había observado en el grupo DAFO y en alguna de las entrevistas a informantes cualificados.

De igual manera, resulta satisfactorio apreciar que las explicaciones teóricas facilitadas por los informantes cualificados durante la fase de las entrevistas semidirectivas se ven corroboradas por las experiencias reales de las personas expuestas a la precariedad.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En los distintos capítulos que integran este análisis se observa una constante percibida por parte de todas las personas que participaron en las distintas técnicas cualitativas de estudio y que apunta a que la comarca de El Bierzo, como ocurre en el conjunto de zonas rurales del país, está aquejada por un progresivo envejecimiento de la población.

Esta situación funciona en cierto modo como un círculo vicioso, ya que los jóvenes perciben estos entornos como poco atractivos para desarrollar sus proyectos de vida, lo que agrava el problema del envejecimiento. Además, el mercado laboral de la comarca ofrece muy pocas oportunidades a las personas más formadas, una realidad que fuerza a emigrar a parte de este sector de la población con una cualificación mayor.

Tanto la existencia de una población envejecida como el fenómeno del éxodo juvenil en su segmento de mayor cualificación también se identificaron como debilidades en el grupo DAFO. Con estos mimbres, la población en edad laboral se concentra en los núcleos urbanos de mayor tamaño (Ponferrada, por ejemplo), con el consecuente desequilibrio territorial que esta situación provoca en los entornos rurales de la comarca.

De igual manera, existe un consenso prácticamente total acerca de que la precariedad afecta en mayor medida a mujeres que hombres. Así, entre los principales perfiles de la vulnerabilidad identificados en las primeras etapas del estudio sobresalen los de las mujeres mayores de 50 años, que han estado relegadas al hogar y al papel de cuidadoras y que han dependido económicamente de un hombre, así como las mujeres con cargas familiares que han vivido un proceso de separación o divorcio y que se encuentran con serias dificultades para conciliar la vida familiar y laboral. Otro de los perfiles más importantes es el de una mujer joven y extranjera, responsable de una unidad familiar monoparental. Su tendencia es a acabar en la hostelería cuando su situación está regularizada o en la atención domiciliaria cuando su situación es irregular.

Las desigualdades de género y la influencia de la estructura patriarcal de la sociedad también son consideradas amenazas por parte del grupo DAFO (aunque también se pueden considerar una debilidad interna, en la medida que este fenómeno está más enquistado y presente en la sociedad rural), cuyos participantes consideran que las mujeres encuentran muchas más

dificultades a la hora de conseguir una inserción laboral digna. De manera similar, los participantes en el Grupo de Discusión recalcaron que el género es un factor que incrementa la precariedad, especialmente en el acceso de mujeres a sectores tradicionalmente masculinizados, como las canteras o la ferralla.

Otro perfil identificado como vulnerable tiene que ver con el cierre de las minas y las centrales térmicas, que se percibe en todos los casos como un vector que impulsa la precariedad sociolaboral en el territorio de la comarca por su repercusión tanto en el empleo directo como en las numerosas empresas auxiliares que prestaban sus servicios al sector y que en muchos casos quedaron fuera del rescate del Estado para los empleados directos. Es este caso, el perfil mayoritario es el de hombres de más de 50 años, con serias dificultades para encontrar un nuevo empleo.

El compendio de colectivos expuestos a la vulnerabilidad detectados durante la fase de entrevistas se completa con perfiles como jóvenes de entre 20 y 25 años con solo formación básica y con cierta falta de habilidades sociales, personas con una enfermedad mental, personas con discapacidad, menores infractores, mujeres procedentes de contextos de prostitución o drogodependientes.

Por otro lado, las personas sin hogar, los inmigrantes irregulares, los jóvenes sin cargas familiares de clase trabajadora y las personas que nunca han accedido a un empleo son los principales perfiles identificados como población vulnerable, pero a los que no se llega a través de las medidas de apoyo puestas en marcha por las instituciones.

Respecto al cierre de las minas y al proceso de transición energética, en el grupo DAFO se perciben las subvenciones vinculadas a la Transición Justa como un arma de doble filo, por su capacidad de atraer a empresas depredadoras de ayudas públicas y por la eventual proliferación de macroproyectos energéticos vinculados a las energías limpias o verdes, pero que pueden llegar a suponer un problema para el entorno natural de la comarca. Por su parte, las personas que participaron en el Grupo de Discusión hicieron hincapié en que las prestaciones vinculadas a la actividad extractiva, en forma de jubilaciones y prejubilaciones, siguen jugando un importante papel en el mantenimiento de la economía comarcal.

Todos los actores consultados coinciden en señalar que los tipos de empleos más afectados por la precariedad son la hostelería y el turismo, la limpieza, el cuidado de personas, la atención

telefónica en 'contact centers' o la agricultura. En un gran número de casos, se trata de empleos especialmente feminizados. Las excepciones tienen que ver con la industria, el transporte, las profesiones técnicas, las ingenierías y los oficios, entornos laborales fuertemente masculinizados. La situación de necesidad es el denominador común que obliga a estas personas a aceptar trabajos precarios, según reconocieron los participantes en el Grupo de Discusión.

Las características y condiciones de estos empleos varían desde la falta de contratación formal que se da en el ámbito de la atención domiciliaria a personas dependientes hasta los salarios bajos, los horarios intempestivos o la parcialidad de jornada, según constatan los participantes en el Grupo de Discusión. Las personas inmigrantes extranjeras en situación irregular son las que están más expuestas a los empleos más precarios, como empleadas del hogar internas, en el caso de las mujeres, o en la agricultura o la construcción, en el caso de los hombres. Además, la parcialidad de jornada sigue siendo una realidad importante en sectores como la hostelería, los cuidados y la limpieza, mayoritariamente ocupados por mujeres.

Los problemas ocasionados por la existencia de una red inadecuada de transporte público a la hora de facilitar la inserción laboral y la formación profesional de los habitantes del medio rural de la comarca aparecen de manera transversal en los resultados de las tres técnicas empleadas. Durante la fase de entrevistas se focaliza este problema en la necesidad de disponer de un vehículo propio para desplazarse por un territorio en el que las localidades del medio rural se encuentran muy diseminadas. El grupo DAFO, por su parte, también identificó como una de las debilidades del territorio la falta de transporte público, aunque los participantes hicieron un mayor énfasis en la importancia de contar con unas telecomunicaciones de calidad en un contexto en el que el teletrabajo cobra cada vez más importancia.

De manera similar, la falta de un mercado de vivienda en alquiler es otra de las cuestiones transversales detectada tanto en las entrevistas como en el grupo DAFO y en el Grupo de Discusión. Esta realidad dificulta la emancipación de los más jóvenes o la llegada de nuevos pobladores, todo ello pese a que hay casas vacías que los propietarios se niegan a alquilar. En la misma línea, las personas que participaron en el grupo de discusión acreditaron que las dificultades en el acceso a la vivienda son una de las principales repercusiones de la precariedad sociolaboral, un problema que se agrava en el caso de las personas extranjeras.

A los problemas de transporte y vivienda se suman otras cuestiones ocasionadas por la vulnerabilidad sociolaboral, como las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, la imposibilidad de llevar a cabo una mínima planificación de futuro o los problemas para obtener crédito en las entidades bancarias.

En cuanto a las medidas promovidas por las Administraciones públicas para hacer frente a la precariedad, el consenso general es que su alcance es insuficiente, que existe un exceso de burocracia y que los plazos no se ajustan a las necesidades reales de las personas. En el grupo DAFO se pone de manifiesto la poca implicación de las Administraciones locales en cuestiones relacionadas con el desarrollo rural, mientras que en el Grupo de Discusión se pone en duda la eficacia y la utilidad de ciertas ayudas públicas. En este contexto, una de las principales quejas sobre la actuación de las Administraciones, especialmente las de ámbito más local, tiene que ver con la falta de transparencia en el acceso al empleo público. Este último punto está vinculado a la percepción de que sólo las plazas públicas en la Administración se ven como una salida laboral digna en la comarca. Por lo que respecta a la reforma laboral del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre de 2021, la opinión prácticamente unánime es que ha servido para reducir de manera drástica la temporalidad en la contratación y para eliminar los antiguos contratos de obra y servicio.

En el ámbito de las oportunidades de futuro, las principales opciones están relacionados con el auge del sector del turismo rural y de interior, con los nuevos yacimientos de empleo en la atención sociosanitaria, con las nuevas opciones en el sector del empleo verde y con la transformación industrial de los productos agroalimentarios bercianos. En este último ámbito, se apuesta por el cooperativismo como herramienta que impulse la profesionalización de la actividad agraria, unido a la creación de una escuela de hostelería. Todas estas oportunidades de futuro están relacionadas con fortalezas internas del territorio, como su rico patrimonio natural, cultural o la existencia de un microclima especial que abre a la puerta de la implantación de nuevos cultivos.

Según se apreció a través de las distintas técnicas empleadas, las fuentes consultadas consideran necesario poner en marcha programas de formación profesional específicos que capaciten a la población local para que pueda aprovechar estas oportunidades. En ese sentido, los participantes del Grupo de Discusión recalcaron que la mejora del sistema educativo y el establecimiento de programas de formación adecuados a los oficios y profesiones con mayor

demanda son las principales herramientas para romper con los esquemas que reproducen la vulnerabilidad y la precariedad en el mercado laboral.

Los participantes del grupo DAFO también identificaron como amenaza las disfunciones del sistema educativo y valoraron como fortaleza la presencia en el territorio de centros formativos de enseñanza superior, como los campus de la Universidad de León y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Fundación Ciudad de la Energía (Ciuden) o la Fundación Santa Bárbara.

Por último, en el apartado de demandas y propuestas, los distintos actores insisten en la necesidad de potenciar el sistema educativo y formativo, especialmente en el ámbito de la Formación Profesional, y de mejorar la coordinación entre el mundo formativo y el empresarial. Al respecto, cabe destacar el papel que los participantes del Grupo de Discusión otorgaron a las entidades del Tercer Sector como promotores de estudios socioeconómicos que ayudan a detectar las necesidades de la zona y sirvan de base para diseñar nuevos proyectos de futuro en el ámbito económico, social y laboral. Además de luchar contra la baja cualificación a través de cursos relacionados con los oficios y profesiones más demandadas en el territorio, también se insta a estas entidades a trabajar en el diseño de una política de desarrollo rural pluridimensional e integral que afecte a aspectos como la vivienda, el transporte o los servicios de conciliación.